

**ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA CORPORACION
MUNICIPAL, CELEBRADO EL DIA DIECISÉIS DE JULIO DE DOS MIL
UNO.**

- - - o o o O O o o o - - -

En la Ciudad de Sagunto, a día dieciséis de julio de dos mil uno, siendo las 11 horas y 3 minutos, se reúnen, en el Salón de Sesiones de este Excmo. Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Silvestre Borrás Azcona, los siguientes Concejales:

D^a M^a Luisa Domínguez Escudero.
D. Juan Bautista Gómez Peñalva.
D. Alfredo Cesáreo Castelló Saez.
D. Emilio Manuel Adán Castaño.
D. Francisco Zarzoso Usina.
D. Alfredo Pérez Cardo.
D^a Antonia L. Murciano Rodríguez.
D. Francisco Crispín Sanchis.
D. Manuel Esparza Ripoll.
D^a M^a Celia Paniagua Zornoza.
D. Jaime Vidal Falomir.
D. Miguel García Benítez.
D^a M^a Angeles García Rodríguez.
D^a Nuria Hernández Pérez.
D^a M^a Isabel Martínez Domingo.
D^a . Gregoria Gil Latorre.
D. Marcelino Gil Gandía.
D. Francisco Ruiz Villar.
D. Miguel A. Cortés Flor.
D^a M^a Dolores Contreras Matalí.
D. Salvador Montesinos Zamorano.
D. Manuel Civera i Gómez.
D^a Teresa Alegre Peris.
D. Enric Lluís Ariño Giménez.

Asistidos del Secretario General por sustitución, D Emilio Olmos Gimeno y del Interventor, D. Jose Eugenio Garcerán Rodríguez, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación, en primera convocatoria.

Abierta la sesión, por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

1 APROBACIÓN PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2001:

Visto el Proyecto de Presupuesto General para el ejercicio de 2.001, que incluye el Presupuesto Municipal y los Presupuestos de los Organismos Autónomos Municipales, así como el Estado de Previsión de Ingresos y Gastos de la Sociedad Anónima de Gestión; y considerando que en su estructura presupuestaria se ajusta a las normas contenidas en la Orden de 20 de septiembre de 1.989; considerando que en el Estado de ingresos, se han recogido previsiones razonables de los ingresos que se prevén liquidar, y en el Estado de Gastos, los créditos necesarios para atender las obligaciones exigibles; considerando que se ha formado el Presupuesto General con toda la

documentación prevista en la legislación vigente; y considerando que en cada uno de los Presupuestos integrantes del Presupuesto General de la Corporación no existe déficit inicial, cumpliendo lo establecido en el art. 146 de la Ley 39/1988 de 28 de diciembre.

Abierto el turno de intervenciones, el Ponente, Sr. ZARZOSO, dice: “Todo presupuesto municipal antes de ser elaborado necesita marcarse unos objetivos a cumplir y dotarlos de los medios materiales y humanos para poder conseguirlos.

Los objetivos marcados en el Presupuesto del 2001 podríamos sintetizarlos en el siguiente: “Conseguir una ciudad más habitable y que haga posible mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos”

Para conseguir dicho objetivo, el Equipo de Gobierno ha tratado de potenciar:

- Una mejora en la recogida de basura y en la limpieza viaria. Todos los días del año se recoge la basura y durante cien días se realiza dos veces en ciertas zonas.

- Se vuelva a mejorar el alumbrado público mediante un plan bianual.

- Apostamos por más jardines y más productos de jardinería con incrementos del 26’6% .

- La seguridad ciudadana se va a ver mejorada con la ampliación de la plantilla como consecuencia de las recientes oposiciones realizadas, mediante las cuales se van a incorporar 11 nuevos agentes, sin contar la contratación de 10 agentes que prestaran servicio durante el verano.

La plantilla de la policía local durante el año 2001 alcanzará la cifra de 78 miembros en total. Ello nos va a permitir el ir implantando la policía motorizada y la policía de barrio.

- La calidad de vida de los ciudadanos, también se mide por la cantidad de tiempo libre que se dedica a la practica del deporte. Este Ayuntamiento está tratando de facilitar su práctica mediante la constitución de nuevos edificios municipales: piscina de Almudafer y pabellón al Norte del Palancia y mantenimiento en la Ordenanza Fiscal unas tarifas eminentemente sociales.

- La calidad de vida también la da el disponer de confortables y modernos centros de enseñanza, ahí tienen los IES del Camp de Morvedre y del Clot del Moro. Sagunto está hoy en la vanguardia en cuanto a la implantación de la LOGSE. Ya tenemos consolidados también el Conservatorio de Música y la UNED, pienso que ha llegado el momento de ir pensando en implantar alguna Escuela Universitaria, como Enfermería o alguna Ingeniería Técnica: Agrícola, Industrial o de Restauración.

- Por último la calidad de vida también se mide por el tiempo libre que los ciudadanos dedican a la lectura. Hoy en nuestro municipio ya se dispone de magnificas bibliotecas, tanto en Sagunto-Puerto como en Sagunto-Casco Histórico.

Después de este preámbulo voy a entrar en el análisis serio y riguroso de los Presupuestos del 2001.

1.- SON UNOS PRESUPUESTOS EQUILIBRADOS

Porque la cuantía del total de ingresos es igual a la cuantía de la totalidad de los gastos. En los Presupuestos del 2001 los ingresos ascienden a 6.170.000.000,-ptas., lo que representa un incremento del 15,3% respecto al Presupuesto del 2000 (en el año 2000 = 5.353’1 millones).

2.- RESPECTO AL CAPITULO DE INGRESOS

Los ingresos Corrientes, es decir, aquellos ingresos que obtiene el Ayuntamiento por la recaudación de impuestos, tasas, transferencias corrientes, ingresos patrimoniales y activos financieros, superaran por si solos la barrera de los 5000 millones, exactamente ascienden a 5.284.375.209,- ptas., representando un incremento del 4’2 % respecto al ejercicio del 2000 (Año 2000 = 5082 millones).

Gracias a este espectacular aumento de los ingresos corrientes nos permitirán hacer frente al también espectacular aumento de los gastos corrientes, (4.875 millones) al pago de la deuda viva y generar un ahorro neto de 103.178.534,-ptas. para poder dedicar a inversiones.

A pesar de todo ello, va a ser preciso acudir al endeudamiento, obteniendo un préstamo de 540 millones para dedicar a inversiones.

De una forma esquemática y clara voy a tratar de exponer las distintas fuentes por las cuales este Ayuntamiento va a obtener los ingresos anteriormente mencionados.

- Por impuestos directos se prevén ingresar 2.242'5 millones de pesetas, un 9'6% más que en el 2000.

- Por impuestos indirectos (ICIO) se prevén recaudar 426'7 millones, un 21'9% más que en el ejercicio del 2000.

- Por Tasas se prevé recaudar 1.215'2 millones de pesetas, un 10'6% menos que en el año 2000.

- Las Transferencias corrientes representan unos ingresos de 1.366'9 millones, un 6'1% superior al 2000. Las más representativas son:

- Por participación en los tributos del Estado, 1.185'4 millones de pesetas, un 4'4% superior al 2000.

- De la Entidad Pública de Saneamiento, 25 millones, un 16'3 % más que el 2000.

- De la Consellería de Bienestar Social, 116'3 millones, un 7'6% más que en el 2000.

- De la Consellería de Agricultura, 34'3 millones, un 43'9% más que en el 2000.

- Una nueva subvención de la Consellería de Educación para el Gabinete Psicopedagógico por un importe de 5'8 millones.

- Por ingresos patrimoniales obtendremos 29'9 millones un 27'1% superiores a los del 2000. Entre ellos cabe destacar el aumento de los intereses de Depósitos en un 9'2% y las explotaciones "Canteras Salt del Llop en un 183'3%.

- En cuanto al capítulo por enajenación de inversiones reales, es decir, el correspondiente a la venta de parcelas de propiedad municipal, solamente figuran como ingresos 600.000,- ptas y ello es debido a que la reciente venta de parcelas por la que hemos obtenido 420.093.002,- ptas., no han sido incorporadas a este Presupuesto Inicial, se incluirán posteriormente a través de una generación de créditos.

- Las transferencias de capital, es decir, el dinero que recibimos de otros organismos para ser dedicado a inversiones, experimentan un incremento del 23'3%, alcanzando un montante de 333.024.791,-ptas. y son las siguientes:

- De la Consellería de Obras Públicas para el Vial Internúcleos Tramo II B, 63'8 millones, un 32'9% más que en el 2000.

- De la Consellería para Areas de Rehabilitación, nueva subvención por importe de 77'5 millones.

- De la Diputación para los PPOS, 33'9 millones, es un Plan trianual.

- De la Diputación para restauración iglesia de Begoña, nueva subvención por importe de 15 millones.

- Nueva transferencia de capital de la Unión Europea, fondos FEDER para Parking por un importe de 142'8 millones.

Como habrán observado he tratado de ser lo más claro y conciso posible en la exposición de cada uno de los capítulos que componen el Presupuesto de Ingresos, en una segunda intervención, y si lo creen conveniente, trataré de clarificar todas aquellas dudas que puedan haberles surgido.

3.- CAPITULO DE GASTOS

El total de la previsión de gastos a realizar durante el 2001 asciende a 6170.000.000,-ptas, que por ser un presupuesto equilibrado, dicha cantidad coincide con la previsible cantidad de ingresos.

- Los gastos de personal, ascienden a 1.759.527.503,-ptas., lo que representa un incremento del 7'74 % respecto al ejercicio anterior (año 2000 = 1.633.133.155,-ptas.)

De dicha cantidad, 1.628.855.803.-PTAS., corresponden a las retribuciones de las 402 personas que trabajan para este Ayuntamiento en calidad de funcionarios y personal laboral.

La cuantía de las mejoras salariales obtenidas por estos trabajadores, tras largas y laboriosas negociaciones con los sindicatos, se cifran para el presente ejercicio del 2001 en unos 25 millones de pesetas.

Los 130 millones restantes que faltan para completar el importe total del capítulo 1, se presupuestan para:

- Productividad
 - Formación del personal
 - Transporte
 - Desviación salarial respecto al IPC..... 50 millones.
 - Bolsa de interinos..... 10 millones.
 - Bolsa de laborales 10 millones.
 - Bolsa de Conservatorio..... 15'6 millones
- Los gastos en "Bienes corrientes y servicios" ascienden a 2.189.888.191,-ptas. representando un incremento del 19'1 % respecto al año 2000 (Año 2000 = 1838.752.099,-ptas.)

Entre los más representativos tenemos:

- Control Tráfico, 45'8 millones, un 11'9% más que en el 2000 (40 millones).
- Tercera Edad: Subvención al Bonobús, 3 millones, un 50% más que en el 2000.
- Parques y jardines, 70'9 millones, un 26'6% más que en el 2000 (56 millones)
- En Aguas, 325 millones, un 208 % más que en el 2000 (105'5 millones).
- En los contratos anuales de recogida de Basura y Limpieza Viaria, 727'8 millones, un 12'7% más que en el 2000 (646 millones)
- En Medio Ambiente, 25'5 millones, un 71'3 % más que en el 2000 (14'9 millones)
- En Archivos y bibliotecas, 11'5 millones, un 27'3% más que en el 2000 (9 millones)
- En Playas, 33'9 millones, un 19'8% más que en el 2000 (28'3 millones).
- En Fiestas, 40'2 millones, un 18'2 % más que en el 2000 (34 millones)
- Antiguo Sanatorio "Centro Cívico", 19'4 millones, un 65'3% superior al del año 2000 (11'7 millones)
- Agencia de Desarrollo Económico, nueva partida por un importe de 12'5 millones, un 59'4% , más que en ejercicio anterior.
- Gastos Financieros . Son los intereses que pagamos por la totalidad de los préstamos que tenemos a largo plazo con el B.C.L., Bancaja y la C.A.M. Su importe asciende a 160.700.896,-ptas., lo que representa un 0'5 % menos que en el año 2000 (2000 = 161.652.701)

- Las Transferencias Corrientes ascienden a un total de 701.495.754,-ptas., un 8'9 % más que en el año 2000 (2000 = 643.938.376,-ptas.)

Entre las más significativas por su volumen económico, tenemos:

- Aportación al Consorcio de Bomberos, 36'2 millones, un 7'7 % más que en el 2000.
- A Servicios Sociales, 92'3 millones, un 4'8% inferior al 2000.
- Enseñanza, 13'5 millones, un 233% más que en el 2000.
- Comedores Escolares, 30'4 millones, igual que en el 2000.

- Al Consell Metropolità de L'Horta, 38'9 millones, un 51'2% más que en el 2000 (2000 = 25'7 millones)
- A Cultura, 128 millones, un 8'5% superior al 2000 (2000 = 118 millones)
- A Deportes, 192 millones, un 20 % más que en el 2000 (2000 = 160 millones).
- A Agricultura, 134 millones, un 10'7% superior al 2000 (2000 = 121 millones)
- El capítulo 6 del Presupuesto de Gastos, que son las inversiones las expodré posteriormente.

- Las Transferencias de Capital, es decir, el dinero que el Ayuntamiento traslada a ciertos Organismos o empresas con la finalidad de facilitar y ampliar ciertas inversiones. El montante de las mismas alcanza un total de 157.794.328,-ptas., un 250'7 % superior a las del 2000 (año 2000 = 45 millones)

Las transferencias de capital en el Presupuesto del 2001 son:

- A Empresas para hacer Parking , 142'8 millones.
- A Deportes, 10 millones para inversiones.
- Al Consell Local Agrario, 4 millones para inversiones.
- A la Agencia de Desarrollo Económico, 1 millón.
- Los Activos Financieros representan un total de 12 millones, cantidad igual a la presupuestada en el 2000. Son los préstamos o anticipos que se hacen al personal funcionario o laboral de éste Ayuntamiento.
- Los Pasivos Financieros ascienden en el actual presupuesto del 2001 a 369.584.331,-ptas., es decir, es la cantidad de dinero a pagar en concepto de amortización de capital y que representa un 17'9 % de aumento con relación al ejercicio anterior.

4.- LOS ORGANISMO AUTONOMOS

La Fundación Municipal de Comedores Escolares, mantiene la misma asignación que tenía en el año 2000 y que es de 30'4 millones de pesetas que recibe mediante transferencia corriente, a pesar de haber equiparado a todos los efectos al personal de la Fundación con el personal funcionario de éste Ayuntamiento.

El Consell Local Agrario, recibe:

- Una transferencia corriente por importe de 134 millones, un 10'7% superior a la del año 2000 (que fue de 121 millones).
- Y una Transferencia de capital, para inversiones de 4 millones, un 20% inferior a la del 2000 (que fue de 5 millones).

La Fundación Municipal de Cultura, recibe una transferencia corriente por importe de 128 millones de pesetas, un 8'5% superior a la del 2000, (que fue de 118 millones).

Patronato Municipal de Deportes.

En el año 2000 recibió los siguientes ingresos:

- Por aportación ordinaria 160 millones, como transferencia extraordinaria para reducir el déficit 28'7 millones, y como transferencia de capital para inversiones, 40 millones.

La suma de dichos conceptos ascendió a 228'7 millones de pesetas.

En el año 2001 recibirá:

- Una transferencia corriente por importe de 192 millones, una transferencia de capital de 10 millones, los Clubs Deportivos pasan a tener partida presupuestaria propia dado que representan a la ciudad y por la repercusión social que ello conlleva, así como por la categoría que tienen, se les asignan 12 millones de ptas.

La suma de dichos conceptos asciende a 214 millones de pesetas.

Luego en números reales el Patronato Municipal de Deportes va a recibir 14'7 millones de pesetas menos que en el 2000.

5.- SON UNOS PRESUPUESTOS EMINENTEMENTES SOCIALES.

No podemos olvidar que a pesar del Consejo Económico y Social y del Pacto por el Empleo, la asignatura pendiente que continua teniendo este Ayuntamiento es el desempleo de nuestros ciudadanos.

Aún siendo consciente de nuestras propias limitaciones, desde este Presupuesto tratamos de contribuir en la media de nuestras posibilidades a combatir esa lacra social que es el paro, veamos:

- Bonificamos el Impuesto de Actividades Económicas.
 - Aprobamos la bonificación por fomento de empleo en el impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
 - Bonificamos a las familias numerosas y a los jubilados y pensionistas en la Tasa del Agua Potable.
 - Bonificaciones en el Patronato Municipal de Deportes.
 - Presupuestamos 24.875.206,-ptas. para obras con la finalidad de combatir el desempleo en general.
 - Para el desempleo agrario se destinan 6.300.000,-ptas., un 26% más que en el 2000.
- Los Presupuestos tampoco se olvidan de nuestros mayores.
- Se mantiene el contrato de Ayuda a Domicilio cuyo importe asciende a 31.000.000,-ptas.
 - Las subvenciones al Bonobus se incrementan en un 50% pasando a ser de 3 millones.
 - Las transferencias a las Asociaciones de Jubilados experimentan un incremento del 33'3% pasando a 2 millones.

El sentido de lo social se extiende en estos Presupuestos a otros colectivos muy concretos:

- Al Area de Drogodependencia se destina 2 millones.
- Para atender a inmigrantes se destinan 3.500.000,-ptas. un 75% más que en el 2000.
- Al programa de Solidaridad se destinan 28 millones.
- La aportación a Residencia Infantil se incrementa en un 40 % (de 5 pasa a 7 millones).
- Lo mismo sucede con Talleres de Integración, Programa Voramar, se incrementa en un 25% (de 2 a 2'5 millones)

Dentro de los Servicios Sociales existen importantes partidas presupuestarias de ámbito muy diferente como las recogidas bajo los epígrafes de :

- Prestaciones Económicas Regladas, dotadas con 28 millones.
- Emergencia Social y Necesidades Básicas, con 25 millones.
- Transferencias a Entidades, dotadas con 11.250.000,-ptas. (+ 2'3%)

Quiero también destacar que la partida de las Inversiones correspondiente a Servicios Sociales experimenta un incremento del 250% (pasa de 1 a 3'5 millones) .

6.- INVERSIONES

Tendrán que reconocer que este Equipo de Gobierno está jugando muy fuerte en cuanto al capitulo de inversiones, veamos:

En el año 2000, ya se invirtieron 750'3 millones de ptas., lo que representó un 17'4% más que en el 1999.

En el año 2001 no nos quedamos a la zaga, la cuantía de las inversiones presupuestadas ascienden a 976.803.325,-ptas., lo que representa un incremento del 30'2 % respecto año 2000.

La financiación de dichas inversiones vamos a realizarlas:

Mediante la venta de parcelas..... 600.000,-ptas.

Mediante subvenciones de capital procedentes de Conselleria, Diputación Provincial y Unión Europea333.024.791,-ptas.

Mediante un préstamo de 540.000.000 millones.

Con recursos propios procedentes del ahorro neto 103.178.534,- ptas.

Entre las inversiones más representativas que vamos a ejecutar en el 2001, citaré:

- Climatización del Ayuntamiento (anualidad 2001)... 18'8 millones, con lo que acabamos un proyecto de 38'8 millones y solucionamos el problema de todos los veranos.

- Reforma edificios y mobiliario para la Descentralización..... 10 millones
- Para obras de Inversión para combatir el Desempleo General.....24'9 millones.
- Para obras de Inversión para combatir el Desempleo Agrario.....6'3 millones
- Urbanización Terrenos IES Camp de Morvedre. . 9'4 millones
- Para construcción Parking..... 142'8 millones
- Alumbrado público (anualidad 2001) 24 millones.
- Adquisición de contadores para aguas..... 4 millones.
- En la red de enmallado de aguas y renovación de la red... 20 millones.
- Estación de Bombeo de Aguas PPOS..... 63 millones.
- Renovación y mejora de la Red de Alcantarillado..... 26 mill.
- Construcción de nichos..... 20 mill.
- Rehabilitación y ampliación cementerio 5'5 mill
- Rehabilitación Casa de la Cultura del Puerto 9'5 mill.
- Piscina Cubierta Almudafer PPOS 174'2 mill.
- Pabellón Polideportivo Norte del Palancia PPOS. 144'3 mill.
- Restauración Iglesia de Begoña..... 54'8 mill.
- Vial Internúcleos..... 63'8 mill.
- Areas Rehabilitación Barrios Históricos..... 77'5 mill.
- Equipamientos nuevos proyectos ADE..... 5 mill.

Y así continuaríamos hasta alcanzar en inversiones para el año 2001 un total de 976'8 millones de pesetas.

7.- EL RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL 2000 Y LA AMPLIACIÓN DE LAS INVERSIONES REALES.

A la vista del resultado de la liquidación del Presupuesto del 2000, de la cual, di cuenta ante este Ayuntamiento Pleno, los Remanentes de Crédito Incorporables al Presupuesto del 2001, ascendían a 892.144.193,-ptas.

De ellos ya se han consumido 253.515.431,-ptas. mediante Remanentes de Tesorería para Gastos Generales y 588.628.757,-ptas., mediante Remanentes de Tesorería con Financiación Afectada.

Luego faltan por incorporar al Presupuesto Inicial unos Remanentes de Crédito por importe de 50 millones de pesetas, dicha cantidad será dedicada a inversiones también

En consecuencia, entre lo previsto en el Presupuesto para inversiones 976'8 millones más los Remanente de Crédito incorporados para inversiones por importe de 797 millones, el montante total dedicado a inversiones en el Actual Presupuesto ascenderá a 1.773'8 millones, todo ello sin perjuicio de que posteriormente se incorporen los 420 millones por venta de parcelas, así como por subvenciones que pudieran llegar, con lo que podríamos llegar a la cantidad de 2.200 millones de inversiones en el Presupuesto definitivo del año 2001.

8.- PRESIÓN FISCAL

Como saben la presión fiscal es la capacidad que tiene un municipio para modificar los tipos impositivos respecto a los máximos autorizados.

De los distintos impuestos que la Ley 39/1988 Reguladora de las Haciendas Locales establece como fuente de financiación las modificaciones de sus tipos impositivos por parte de este ayuntamiento en el 2001, han sido:

IBI – Rústica, incremento del tipo impositivo el 0%

IBI- Urbana , incremento del tipo impositivo el 0%

I.V.T.M. (Vehículos) incremento del tipo impositivo en el 0%

IAE (Actividades Económicas), incremento del tipo impositivo en el 0 %.

I.C.I.O. (Construcciones, Instalaciones y Obras), incremento del tipo impositivo en el 0%.

Algo similar a ocurrido con las Tasas:

De un total de 20 Tasas mediante las cuales el Ayuntamiento obtiene ingresos, solamente 4 de ellas han venido a este Pleno en el 2001, para ser incrementado su tipo de gravamen y las cuatro por motivos más que justificados:

La Tasa de Cementerio Municipal se incrementó en un 5% en el apartado correspondiente a la “Tarifa por prestación del Servicio” respecto al 2000, por ser muy deficitaria, ya que solamente se autofinancia en el 27’92%.

La Tasa de Basuras se incrementó en un 7’1% respecto al 2000, lo que representa 718,-ptas./anuales más por vivienda.

La Tasa de Alcantarillado se incrementó en un 2’85% respecto al 2000, lo que representa que el 95 % de los ciudadanos va a pagar 26,-ptas./trimestrales más.

La Tasa de Agua Potable se ve incrementada en un 42’9% respecto al 2000, es decir, el 95% de los ciudadanos va a pagar 782,-ptas./trimestrales más por un agua que se puede beber. Dicho incremento está más que justificado, pues hemos pasado de pagar 1’5 millones/anuales por la compra del agua de Soneja, a pagar 264’8 millones/anuales por la compra y tratamiento del agua del trasvase Júcar-Turia.

Quiero aprovechar la ocasión para recordar a todos los ciudadanos que este Ayuntamiento Pleno aprobó bonificar en un 50% la “cuota de consumo” a todas las familias numerosas cuyos ingresos brutos no superan en tres veces el salario mínimo interprofesional. Igualmente a todos los jubilados y pensionistas cuyos ingresos brutos por unidad familiar no superen el salario mínimo interprofesional, serán bonificados con el 50% en la “cuota de consumo” y el 75 % en la “cuota de servicio”.

A pesar de los mencionados incrementos en el tipo de gravamen de las cuatro tasas mencionadas anteriormente, quiero recordarles que los previsibles ingresos por Tasas en el año 2001 han caído un 10’6% respecto al 2000.

En consecuencia, la Presión Fiscal ejercida por este Ayuntamiento durante el año 2001 va a ser ínfima, respecto a los impuestos el incremento del tipo impositivo en todos ellos ha sido del 0%, quedando por debajo de los máximos autorizados. En cuanto a las Tasas la única realidad es que cada vez están más lejos de la autofinanciación.

La presión fiscal que este Ayuntamiento va a aplicar durante el 2001, expresado de forma en que todos los ciudadanos puedan entenderlo, es de 2.024,-ptas. anuales más por vivienda que en el 2000:

Por la Tasa de Basura (2 trimestres) = 357,-ptas./anuales

Por la Tasa de Alcantarillado = 104,- ptas./anuales.

Por la Tasa de agua (2 trimestres) = 1.564,-ptas./anuales.

9.- ESTADO DE LA DEUDA

Con fecha 01/01/2001 teníamos una deuda viva, es decir, la totalidad de los préstamos que el Ayuntamiento tiene que pagar a largo plazo, cuantificada en 2.619.875.180,-ptas.

Esta deuda viva genera una carga financiera, es decir, el dinero destinado a pagarla en concepto de intereses más amortización de capital que en el año 2001 será 501.868.348,- ptas.

Con la nueva operación prevista de solicitar un préstamo por importe de 540 millones, quedaremos a fecha 31/12/2001 con un saldo vivo de 2.790.290.849,-ptas, que representa un 52'8 % de los recursos corrientes liquidados; cantidad considerablemente inferior a la existente al inicio de esta Corporación Municipal de la cual todos Vds. y yo formamos parte, y que era de 3.049 millones.

En cualquier caso el total de deuda viva incluyendo el nuevo préstamo supondrá generar una carga financiera de total de 508'6 millones para el año 2001, que representa el 9'66% de los recursos liquidados del ejercicio 2000 y de 508'8 millones para el 2002, cantidades en principio plenamente absorbibles por el Ayuntamiento

Para terminar, no se si la exposición que he hecho sobre los Presupuesto del 2001 ha sido lo suficientemente clara y transparente, yo lo he intentado, pero lo que si se, es que ha sido lo suficientemente minuciosa para que todos Vds. haya podido sacar sus propias conclusiones.

Estos Presupuestos son fruto del consenso alcanzado por los grupos municipales del PP, Bloc y Grupo Mixto, personalmente pienso que son los mejores que se podían hacer con la actual coyuntura socio-económica de nuestro Ayuntamiento.

Por último pedir disculpas a los Grupos Municipales de la Oposición por la tardanza en traerlos antes este Ayuntamiento Pleno para su aprobación, retraso por otro lado ya habitual en este Consistorio, pero ya les anuncio que si se mantiene la actual estabilidad del Equipo de Gobierno, los Presupuestos del 2002 se aprobarán en diciembre del 2001. Yo solicito a todos Vds. su voto favorable.”

Siendo las 11 horas y 35 minutos se suspende momentáneamente la sesión para permitir intervenciones del público en relación a este asunto, el Sr. Calomarde, dice: “En primer lugar lamentar que no haya sido posible llegar a un acuerdo en la mesa de negociación que se ha hecho con anterioridad a estos presupuestos, referidos al capítulo I entre el Comité de Trabajadores y la representación del Equipo de Gobierno, no ha sido posible, por lo tanto, no apoyamos desde nuestra perspectiva estos Presupuestos, este Capítulo I, ya no solo al Comité sino ni un solo Sindicato, ni siquiera un solo Sindicato porminoritario ha dado el visto bueno, y ello por lo siguiente, por lo que vamos a detallar. Ha habido 3 mesas de negociación, dos de ellas en la primera negociación y otra final el día 11 de julio tras las innovaciones introducidas, parece ser por el Grupo Político del Bloc en los Presupuestos. En este sentido tenemos que lamentar que cuando a ustedes, Equip de Gobierno, Concejal de Policía Local, y en la exposición Sr. Zarzoso, cuando ha dicho referido al tema de la policía local que va a mejorar la seguridad ciudadana, no es cierto, y lo digo de forma categórica. Se va a crear una precariedad absoluta en el colectivo de la Policía Local, y ello porque si al principio estaba previsto que hubiese un Intendente en la oferta de empleo público, hubiese 5 agentes, aparte de las bolsas correspondientes, tras las tijeras introducidas en la segunda parte de las negociaciones se han eliminado ya no solamente las 5 plazas sino también la de Intendente, con esta medida lo que se va es a precarizar absolutamente el colectivo de la policía local, ya lo dije en la Comisión de Régimen Interior y lo vuelvo a decir ahora. El Equipo de Gobierno muy preocupado por los efectivos reales de la Policía Local en la calle, es decir, lo que debe contar cualquier colectivo, concretamente al número de habitantes y respecto a la propia norma marco de la Policía Local, pues en la Comisión de Gobierno del día 20 de junio, deciden, formar o dan instrucciones al departamento de

Personal para que se confeccione un bolsa para la contratación de forma interina de Policías Locales para aumentar los efectivos, suponiendo que con posterioridad vía oferta de empleo público y en un principio estaba previsto o era previsible que en los Presupuestos hubiese presentadas plazas para este colectivo, no es así, pero es que no es así, Sagunto va a contra corriente, ya no solamente de cualquier Ayuntamiento sino a contra corriente de la propia Federación Valenciana y Española de Municipios y Provincias. La anterior Presidenta de la Federación Española de Municipios y Provincias, la actual Alcaldesa de Valencia, Rita Barberá, fue la principal inductora junto con unos cuantos Plenos de Ayuntamientos y concretamente también este Pleno del Ayuntamiento de Sagunto, en la eliminación de la tasa del 25% del colectivo de la Policía Local, efectivamente porque hacía falta efectivos, se eliminan trabas que existía cara a la consecución de nueva oferta de empleo público para el colectivo de la Policía Local, pero precisamente aquí, ahora que están eliminadas las trabas, porque al principio no se introducían efectivos o no se contemplaba en la oferta de empleo público porque habían trabas legales en los Presupuestos Generales del Estado, ahora no hay trabas, al no haber trabas y no existir ese impedimento todas las Corporaciones en aras al funcionamiento de la propia seguridad ciudadana, tráfico, etc., etc., en resumidas cuentas las competencias de la Policía Local introduce efectivos en la oferta de empleo público, en todos los sitios menos aquí.

Señoras y señores del Equipo de Gobierno, con tal apenas hace dos meses tan solo que se aprobó el nuevo servicio de la Policía Local, servicio maravilloso que entendemos que sería efectivo pero que no se podía llevar adelante hasta que no se tuviese en cuenta en las distintas ofertas de empleo público los efectivos suficientes para llevarla a cabo, eso lo decía en el segundo párrafo de la propuesta del Delegado de la Policía Local, que con posterioridad aprobaron aquí en el Pleno de la Corporación, no ha sido así. Ahora bien, valoramos positivamente en este caso la actitud mantenida por el Delegado de la Policía Local, Sr. Juan Bautista Gómez, en la Comisión de Régimen Interior, donde haciendo alarde, entiendo, dentro de sus competencias de honradez o de posicionamientos acorde a lo que había mantenido se abstuvo, pero tranquilo Juan Bautista, yo entiendo que esto fue más cara a la galería, ¿por qué?, porque con este tipo de actitud lo único que propició fue alguna que otra alegría en algún Concejal del Grupo Popular, que de esta forma le daba una patada al Bloc y no rompía la homogeneidad del Equipo de Gobierno, es una apreciación personal. Con esa coherencia lógica que mantuvo en la Comisión de Régimen Interior lo que procedía era mantener esa coherencia y ahora abstenerse también, cosa que lo dudo.

En otro apartado de cosas dentro del Capítulo I están presupuestados 50 millones para la desviación del IPC, desde aquí decimos que aunque 50 millones es una cantidad importante, 50 millones es insuficiente para la desviación del 2% con efectos enero del 2000, aquí ya lo anunciamos, luego se tendrán que hacer las modificaciones correspondientes de crédito. En consecuencia nosotros, no apoyamos este Capítulo I, estos Presupuestos, llamamos y hacemos una reconsideración al Pleno de la Corporación vía moción o vía recapacitación de algún Grupo o de algunos Grupos para que se consignen en la oferta de empleo público lo lógico, lo obvio, y al menos los 5 agentes que serían insuficientes pero que estaban ahí en el primer borrador de los Presupuestos, y si se tiene que consignar un mes solo, el último mes pues que se consigne pero al menos que nos sirva para avanzar y si al final el acuerdo que hace escasamente dos meses se llevó a cabo en este Pleno si queremos que vaya a buen puerto es hora de empezar ya a andar.”

El Sr. Morcillo, dice: “Muy breve porque lo único que tengo que decir es que a mí me gustaría tener en la mano datos para poder hablar del Presupuesto. Empezaré diciendo que parecía al menos cómico oír al Sr. Ponente su exposición, se la podía haber hecho perfectamente el escribiente que le pasa al ordenador los números, ni un solo criterio político, ni un solo análisis, ni una sola palabra de cómo han evolucionado los Presupuestos en el año 2000 y consecuentemente porque se justifica los Presupuestos del 2001, claro que oírle hablar de que estos son los objetivos para el 2001 a mediados de julio, pues eso. Pero es que además cierra diciendo que esto es gracias al acuerdo del PP, Bloc y Grupo Mixto, pero si formáis Equipo de Gobierno, que acuerdos teníais que hacer después, o ¿es que no formáis Equipo de Gobierno, o es que vais sueltos?, y por lo tanto como no hay proyectos ni criterios hay que ponerse delante de cada una de las migajas o de las cosas grandes que se hacen en el Ayuntamiento. Pero más todavía, mirar, el Salón de Plenos 6.000 millones de Presupuesto, junto con los Presupuestos de la SAG 130.000 pesetas por vecino y vecina de este pueblo, el acto más importante que hace el Ayuntamiento para defender su política, esa política de bienestar y desarrollo del pueblo, a las 11 de la mañana, habrá que felicitar al departamento de Participación Ciudadana por el logro en la desinformación y desparticipación. Efectivamente ni en los Ayuntamientos del PP de Valencia ni de ningún sitio, el asunto es tan oscuro como aquí, absolutamente oscuro, esta es la participación que está logrando, y tenemos una Carta de Participación, art. 45 que dice, delante de los Presupuestos audiencia pública, y tenemos un art. 88, que dice Consejo Asesor Municipal delante de todos los temas municipales, esta es vuestra participación y a esto hemos llegado con todas las fuerzas, pero no sois solamente culpables los que mandáis, ¿y la Oposición, que dice?, ¿por qué se hace el Pleno a estas horas y no por la tarde?, porque la Oposición tiene los mismos criterios para este asunto que los demás, que los que estáis mandando, y los medios de comunicación que se van a emborrachar con las cifras que ha dado el Sr. Zarzoso y que no van a hablar de otros criterios u otras cuestiones que no sean esas, hacen prepanalla para justificar lo injustificable por parte de vuestra política, más oscuro no puede ser.

Otra vez tenemos que lamentar no tener nada que decir de los Presupuestos además de criticar vuestro oscurantismo.”

El Sr. López Barquero, dice: “De forma breve yo voy a intervenir como Portavoz de la Unión Intercomarcal de Comisiones Obreras, Camp de Morvedre, Alto Palancia, una intervención breve porque esta misma mañana hemos emitido ya la nota de prensa en relación con este tema, por lo tanto no me voy a extender ni a perder el tiempo. Insisto de forma breve y prácticamente si cogiéramos actas de algunas discusiones de Presupuestos de otros años, la misma intervención, lamentablemente, nos gustaría venir con otra intervención pero es imposible. En primer lugar, la discusión de los Presupuestos es el hecho más importante que se produce en un Municipio, y es verdad no estamos hablando de los Presupuestos de la Generalitat o del Estado que si tienen un componente eminentemente ideológico fundamentalmente, pero también los Presupuestos Municipales tienen en función de la concreción de sus partidas una orientación en la política sobre todo económica, laboral y social en el ámbito que nos corresponde, por lo tanto es importante su discusión y es tanto o más importante su participación. Como se discuten las formas, en esta ocasión hay que decirlo también una vez más, como Sindicato no hemos tenido participación al menos en aquellas materias que por su carácter tienen repercusión laboral o social, no queremos participar en los 6.000 millones de pesetas, sería una barbaridad plantearlo por nuestra parte, pero si en Valencia o en Madrid, otra cosa es que a veces se hagan gestos hacía la galería, se tienen

discusiones al menos en aquellas partidas que desde la legitimidad social que ostentamos los Sindicatos mayoritarios y los Sindicatos de clase estamos demandando, y lo venimos demandando desde hace mucho tiempo, pero aquí se predica con carácter general en un desierto y se dan unos Presupuestos, Sr. Zarzoso, claros y transparentes, pero al menos desde CC.OO., no poco participativos, nada participativos, por lo tanto desde la opción sindical antidemocráticos.

Por último, decir también que hay 4 miembros de este Ayuntamiento que a su vez son Equipo de Gobierno, en el Consejo Económico y Social. Decirlos que en los Estatutos que mayoritariamente se aprobaron en este Pleno y que nosotros compartimos como Sindicato, estábamos de acuerdo en los Estatutos con el Equipo de Gobierno, se dice que previo a la aprobación de los Presupuestos se informará el Consejo Económico y Social. El Consejo Económico y Social a día de hoy no ha sido informado de los Presupuestos, y esto es una denuncia que al menos desde CC.OO., hacemos aquí y lo haremos lógicamente con toda seguridad si lo comparten por los compañeros también de UGT, en el propio seno del Consejo Económico Social. Recuerdo, 4 miembros de esta Corporación, de este Pleno están, pero son a su vez miembros del Equipo de Gobierno. Que menos, que decir, hombre que os parece, mirar, no es posible ahora, lo haremos más tarde, aún incluso cumpliendo sus propios Estatutos. Pero insisto, a día de hoy el Consejo Económico y Social no ha podido decir esta boca es mía porque no se le ha dado ni la más mínima información en este terreno, por lo tanto desde el punto de vista al menos de la participación, insisto porque de lo demás nos hemos enterado por los medios de comunicación a los cuales agradecemos al menos que las cifras aparezcan, y hoy con la intervención del Sr. Zarzoso, estos Presupuestos al menos desde el punto de vista sindical en la participación, es un cero patatero.”

El Sr. ALCALDE, explica: “Quedan diez minutos para suspender la sesión por la lectura del manifiesto que ha enviado la Federación Española y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, no se si lo suspendemos aquí unos minutos. Continuamos pues con el Pleno suspendido y sobre las 12’25 ó 12’30 reanudaremos porque hay gente que tiene que bajar a la Tenencia de Alcaldía.”

Reanudada la sesión plenaria, a las 12 horas y 30 minutos, el Portavoz de Unión Valenciana, Sr. MONTESINOS, señala: “La verdad es que si para vosotros es complicado poder cerrar unos Presupuestos o poder cuadrar unos Presupuestos por lo que vosotros sabéis mejor que nadie, no me negaréis que a la Oposición también le es complicado por la cantidad de variaciones, modificaciones, etc., etc., el poder hacer una valoración lo más exacta posible tanto para vosotros como para nosotros, repito es bastante complicado. No obstante la valoración nuestra dice lo siguiente: como todos los años Unión Valenciana asiste al debate de los Presupuestos del Ayuntamiento de Sagunto para el 2001 con un espíritu constructivo y con la intención de realizar aportaciones al mismo para su mejora. El Presupuestos del Ayuntamiento supone la materialización de la política del gobierno y también nos proporciona información sobre la gestión de los dineros públicos a lo largo del ejercicio comprobable a través de la liquidación del ejercicio anterior por parte del Equipo de Gobierno así como la confianza o credibilidad de los mismos. Un año más comprobamos que el Presupuesto inicial y el final definitivo varían en casi una tercera parte, el del 2000 varió en un 32’6% lo que nos hace prever que el que hoy se nos presenta a aprobación no se cumplirá y que volverá a sufrir importantes variaciones. Resulta difícil creer de alguna manera el poco tino a la hora de hacer previsiones, sin aprender de la experiencia y presentando el presupuesto a

mitad de año. Si un presupuesto por pura definición debe de recoger todos los gastos y los ingresos previstos hemos de reconocer que el que hoy se nos presenta para su aprobación nace una vez más sietemesino, debería de haber entrado en vigor el 1 de enero del 2001, y no presentarse a aprobación a mitad de julio y que no cumple la regla elemental anteriormente citada, un año más. En concreto no recoge todos los gastos porque se anuncian más de los previstos, este Concejal no entiende que se anuncien nuevas inversiones y que no sean incluidas en el Presupuesto del 2001 y la previsión de ingresos es excesivamente optimista a juzgar por el informe de intervención y a juzgar por la liquidación del Presupuesto del 2000. De esta manera mientras se liquidan derechos de cobro por impuestos indirectos en el 2000 por valor de 272 millones, en el Presupuesto inicial del 2001, se prevé recaudar casi 460 millones, pruebas más que suficientes para considerar el Presupuesto del 2001 hinchado en ingresos, recortado en gastos que no aporta confianza alguna respecto a su aplicación y que enmascara un déficit en cubierto. No se trata de una simple crítica política, se trata de la constatación de la realidad de su gestión que se comprueba año tras año, además otro de los aspectos más destacables de los que ya nos viene acostumbrados el Equipo actual de Gobierno es a la falta de transparencia en la presentación de documentación siempre incompleta con errores de bulto y obligando a los grupos a recabar información adicional para su estudio en mayor profundidad por lo que hablábamos antes de ese famoso encaje de bolillos tanto por parte vuestra como por parte nuestra. El colmo es que la documentación presentada no coincide el presupuesto inicial del 2001 presentado con el mismo comparativo respecto al ejercicio anterior, o sea tenemos dos presupuestos iniciales del 2001 que no coinciden, lo que nos permite afirmar con rotundidad que no saben muy bien por donde van o que el Presupuesto es papel mojado y no saben muy bien que es lo que van a aprobar. Yo calificaría de anecdótico, sorprendente, me imagino que es un error pero hay que comentarlo, de calificar lo afirmado en la memoria explicativa de la Alcaldía en la que señala que la disminución de los gastos financieros se debe al incremento de los tipos de interés. Con todo lo más grave es lo señalado por el informe de Intervención en el que se afirma aspectos que hacen pensar en la posible legalidad del Presupuesto de Sagunto para el 2001, y en la posibilidad de impugnación del mismo, extremo este estudiado por el servicio de nuestro partido. El informe de Intervención, salvo alguna que otra modificación que haya habido, que desconozco, al señalar en su punto tercero que el Presupuesto no atiende a los créditos necesarios para atender las obligaciones exigibles manifiesta uno de los motivos previstos en la Ley de Haciendas Locales para impugnar un presupuesto, además corrobora lo manifestado por Unión Valenciana en otras ocasiones, que el tantas veces traído superávit presupuestario responde al mundo de la ilusión de las que su partido en la Generalitat es un maestro de la fantasía de superávits anunciados. La Sindicatura de Cuentas le refleja un déficit superior a los 125.000 millones, y que la misma intervención reconoce la existencia de un déficit inicial encubierto al señalar que no existen suficientes ingresos previsibles para atender los pagos comprometidos. Por si fuera poco esta irregularidad o anomalía recordamos que suficiente como para anular el Presupuesto hoy presentado, el mismo informe de Intervención señala que los incrementos retributivos para el personal son por encima de lo establecido a la Ley de Presupuestos Generales el Estado, y continuo, me estoy basando en los informes de Intervención, Sr. Zarzoso. Otro aspecto a destacar es el volumen de inversiones anunciado a bombo y platillo, y la absolutamente criticable manera de financiarlos, más endeudamiento, más presión fiscal, y más descapitalización del Municipio de Sagunto. La presión fiscal que son unos ratios que todos ustedes conocen y que usted mejor que nadie, son los que son y no me los he inventado yo, se

sacan como usted sabe con la fórmula que hay, y se ha pasado de 62.392 pesetas por habitante en el año 2000 a 65.041 y está previsto el concertar una nueva operación de préstamo de 540 millones, y ya se han vendido terrenos por valor de 422 millones de pesetas, además hemos de señalar que la partida de gastos que más crece en el Presupuesto del 2001, es la de gastos en bienes corrientes y servicios que crece cerca de un 22% por lo que el engaño es evidente, este hecho contrasta con la escasa influencia política del grupo de gobierno en la Generalitat y en el Gobierno Central, siendo todos del mismo partido, hecho que tampoco nos sorprende tanto en la actitud de estos gobiernos como por ejemplo con el desvío de la A7, inversiones por ejemplo en el Castillo de Sagunto, la famosa Tabacalera que se fue o la BMV que tampoco vino, etc., etc. En definitiva que nos venden una gran gestión, unas grandes inversiones, y al final son los gastos corrientes y el personal los que más suben, y el mayor volumen de gastos lo pagan los saguntinos, se les endeuda más y se les vende parte del patrimonio del pueblo. Por tanto, además de presentarnos unos presupuestos susceptibles de ser impugnados señalado no por UV sino por la intervención del Ayuntamiento, nos encontramos ante unos Presupuestos posiblemente ilegales, y que tienen muchas posibilidades de ser recurridos por la Delegación del Gobierno al contravenir la legislación estatal, según informe del Interventor. El resumen es que nos encontramos ante un Presupuesto que se varía según el formato en que se presenta que no recoge inversiones futuras anunciadas por el Equipo de Gobierno que nos endeuda en más de 540 millones para el 2001 y que aumenta la presión fiscal y que además tiene visos de dudosa legalidad. En definitiva las cuentas del gran capital y que además no servirán para mejorar la calidad de vida de los vecinos del Municipio, hemos hecho un estudio de variaciones presupuestarias y muy brevemente para no alargarme mucho dice lo siguiente: el índice de endeudamiento para el 2001 es del 10'1%, es cierto que no se exceden porque el máximo es un 25%, la presión fiscal del 2001 por habitante es de 65.041 pesetas, la presión fiscal del 2000 como ya he comentado antes era de 62.392 pesetas por habitante, la ejecución del Presupuesto del 2000, variación del Presupuesto inicial del 2000 sobre el definitivo es del 32'6 %, que si que es importante, y el incremento de gastos en bienes corrientes y servicios es de un 22%. De todas formas en una segunda intervención tenemos una serie de propuestas y sugerencias, Sr. Zarzoso, que si tuviesen la delicadeza o la buena fe de poderlas incluir posiblemente nuestro voto sería en su caso positivo, pero se las haré en una segunda intervención, las propuestas o sugerencias.”

El Sr. ARIÑO, representante del Bloc-Els Verds, dice: “Yo parto de la idea, supongo que está más aceptada o aceptada por la mayoría de ustedes, que un Presupuesto al final es un encaje entre una cosa que son las posibilidades que uno tiene, y otra los deseos que uno querría, difícilmente encajan estas dos piezas y al final lo que es posible hacer se tiene un Presupuesto. Digo esto porque como ahora después supongo que oiremos una retahíla de propuestas nuevas que no se contemplan en el Presupuesto y que podrían estar perfectamente, nosotros también tenemos y vamos a lanzar algunas para que veamos que también tenemos ideas que no están, simplemente porque no caben. Yo lo que diría es que todas las propuestas que ustedes puedan hacer de cosas que se podrían hacer dijeran al mismo tiempo de donde hemos de recortar para que al final el Presupuesto cuadre, porque sino es muy bonito, yo también asfaltaría calles, haría un parking para camiones en el núcleo del Puerto, arreglaría el teatro de Begoña, haría más Pomales, restauraría el Castillo, haría una plaza al final de Doctor Palos, haría una piscina de verano en Sagunto, etc., etc., de propuestas, así a vuela pluma que se me han ocurrido

y que evidentemente nos gustaría poder hacer, pero la realidad presupuestaria es mucho más dura, hay unos ingresos que son los que hay y con esos se puede hacer lo que se puede hacer. Valorando el Presupuesto y antes de entrar en lo que se dice las fuerzas sociales, que se ha hablado aquí en cierta manera, a mí también me gustaría hacer un ligero comentario respecto al presidente de empresa, lamentar un poco el tono de la intervención porque es evidente que siempre puede haber discrepancias de hecho el que tiene la última palabra para bien o para mal es el Equipo de Gobierno, pero yo solamente he mirado el tiempo que se le ha dedicado al tema de la policía y a las otras cosas que se les ha concedido, da la impresión de que el vaso no está medio vacío, está prácticamente vacío cuando hay un acuerdo en las cosas que se han propuesto, yo estimaría que del 80 ó 90% en general y si que hay discrepancia en otras, da la impresión de que es al revés de que casi todo son discrepancias menos una parte minoritaria.

Respecto a Participación Ciudadana, al Sr. Morcillo, ya que me he sentido aludido por la intervención, yo si que le diré que el año pasado, él también es participación ciudadana, si hace o no hace es representante de una asociación de vecinos con más o menos incidencia actualmente, pero llegamos a un compromiso con las asociaciones vecinales, yo con esto no quiero decir que las críticas que se han hecho no sean buenas, yo las asumo en su parte, pero hemos de repartirlas entre todos, yo le recuerdo al Sr. Morcillo que el año pasado, hacía muchos años que no se hacía ninguna Audiencia Pública de ciudad, la hicimos a instancia municipal, y quedamos con los miembros de las asociaciones de vecinos, en la cual usted también es representativo que la siguiente la haríamos a instancia suya, y esto lo recuerdo perfectamente, esperando estamos que esa iniciativa de las asociaciones de vecinos en la cual usted en nombre de ellas habla, pues me llegue, cosa que yo doy fe que no ha llegado ninguna propuesta. Por lo tanto, tenemos culpa, no digo que no, pero todos tenemos culpa, eso es lo que quería remarcar. Al Sr. López Barquero, amigo también, decirle que parte de lo que se tiene que hablar con los Sindicatos lo hemos hecho en la parte sindical de la casa, no lo hemos hecho con los demás, y creo que este tipo de críticas se podría haber hecho ahora y en todas las legislaturas anteriores, porque que yo tenga constancia nunca se había hecho esa reunión previa en los sindicatos, al menos con todos los sindicatos representativos del sector. Simplemente es por repartir las culpas por igual, yo también acepto la parte de culpa que tenga.

Entrando ya en el fondo de los Presupuestos, como no podría ser de otra manera, nosotros hemos de ver la parte buena que tienen, es un Presupuesto que nos ha costado mucho de cuadrar, el que se lo haya estudiado a fondo lo podrá ver, hemos de hacer algunas renunciaciones a algunas cosas que nosotros considerábamos imprescindibles y algunas cosas que eran muy necesarias. Yendo a la parte de ingresos hay que resaltar el difícil equilibrio que supone el llegar a una partida igualitaria en ingresos y gastos, cuando no se han aumentado como ha dicho el Sr. Zarzoso, los impuestos, ningún impuesto directo ha sufrido aumento, las tasas han aumentado aquellas que más lo necesitaban, sobre todo la del agua, hay que recordar y no por pocas veces que se diga, todavía hay mucha gente en el Municipio que desconoce la calidad del agua que tenemos y la gran inversión que se ha tenido que hacer por las Administraciones Públicas, y por lo tanto el coste real de esa agua, eso se tiene que repercutir, ha habido un aumento elevado pero la aplicación de la tasa ha llegado tarde, la aplicación de la tasa ha empezado a aplicarse en el segundo y tercer trimestre, y eso ha generado una serie de problemas, de ingresos, para poder equilibrar, que explica un poco el porque hemos tenido que hacer algunas renunciaciones. El porque en otras cosas que se han comentado se ha hecho una valoración relativamente optimista, bueno porque hay una bonanza económica en este

Municipio fruto de la coyuntura internacional, nacional pero también local, no todos los Municipios crecen al ritmo que crece el Municipio de Sagunto, aunque todavía hay problemas y lacras sociales como es la del paro, prueba de esto es que este Ayuntamiento invierte más de 30 millones de pesetas en personas desocupadas para hacer obras de interés social, tanto en el campo agrícola donde recordamos que siempre hay cantidad de kilómetros de caminos que requieren mejora como en la parte más urbana, donde también hay unas mejoras en infraestructura urbana.

Respecto a los gastos, a mí si que me gustaría reflexionar que estos gastos como alguien decía que no tiene objetivos, en estos gastos se rehace una cosa muy importante que es recoger una cuerdo que hubo el cinco de diciembre con los sindicatos de esta Casa, un acuerdo criticado por todo el mundo, por lo tanto creo que no se si hemos estado en el equilibrio, cuando te critican de un lado y de otro, quiere decir que algo descentrados hemos estado, pero es cierto que hay unas obligaciones presupuestarias que las hemos recogido y yo creo que esto es meritorio. Yo soy de los que estuve delante de estas negociaciones, y encuentro que se llegó a lo que se podía llegar, y que la demanda en general, había más demandas que no podían ser aceptadas pero eran justas, tal como algún tipo de catalogación de trabajo que se está trabajando por encima, una legítima carrera profesional o mejoras de cualificación, todo siempre a partir de los preceptivos ejercicios operatorios del nivel que necesitan, todo eso está recogido en el Presupuesto, y por lo tanto yo le recordaría a la parte sindical que se ha hecho el esfuerzo necesario para llevar a término este acuerdo sindical y que esto por si mismo supera en mucho el tema de las 5 plazas de policía. ¿Por qué lo de las 5 plazas de policía?, ya hemos explicado que ha habido una dificultad técnica a la hora de cuadrar el Presupuesto y dado que acabábamos de hacer una oposición que están recientemente acabadas, de la policía donde se incorporan 11 efectivos nuevos y esto ya suponía un esfuerzo presupuestario importante, de cara a este Ayuntamiento pues a la hora de poder llegar esto a una cuadratura de Presupuesto, pues alguna partida lamentablemente y no es la que más nos gustaría, era la que en sí ofrecía una cantidad que permitía hacerlo, pero yo ya les avanzo a la parte sindical que se harán todos los esfuerzos posibles para que el ejercicio siguiente, este déficit que ahora no ha podido ser cubierto se pueda contemplar de la manera más amplia posible. Aquí ya lo ha dicho el Sr. Zarzoso, ha hecho una explicación tan larga que casi lo ha dicho todo, pero hay un incremento de las inversiones, de 225 millones de pesetas, entre inversiones directas y transferencias, que al final también van a inversiones, de 225 millones de pesetas y me gustaría remarcar algunas de ellas que son muy significativas, lo de la climatización, el plan de la descentralización administrativa con 10 millones de pesetas, lo del parking que saben que es una cosa de las más necesarias que hay en este núcleo, dado el gran problema de espacio que hay para dejar los coches, la extensión de bombeo en el núcleo del Puerto de 63 millones de pesetas para arreglar, que también nos gustaría dar solución a toda la red secundaria de desagües, la rehabilitación de la Casa de Cultura del Puerto, de 10 millones de pesetas en números redondos, la adquisición de libros para las dos bibliotecas, la piscina cubierta del núcleo del Puerto de 174, el Pabellón polideportivo del núcleo de Sagunto de 144 millones de pesetas, la restauración de la iglesia de Begoña de 55 millones de pesetas, el vial internúcleos de 63 millones de pesetas, la rehabilitación de la Ciudad Dormida de 77 millones de pesetas, esto es un esfuerzo presupuestario muy importante que por si mismo justifica el endeudamiento de 540 millones de pesetas, que todo y que es mucho dinero, lo hemos de reconocer, es dinero público, dinero que no es nuestro por lo tanto se han de gestionar con la máxima responsabilidad, todavía nos sitúan muy lejos del nivel de endeudamiento de este Municipio, para que la gente lo entienda, este Ayuntamiento

podría estar endeudado, que no es el deseo, en más de 5.000 millones de pesetas, y estaremos escasamente en unos 3.000 millones, o sea un 60% en números redondos de lo que podríamos hacer, estamos endeudados, por lo tanto todavía tenemos margen, ¿por qué se hace esto?, pues como en cualquier caso cuando uno quiere comprarse un coche o una tele, pues avanza el dinero de ingresos futuros, y luego poco a poco va pagándolos. No querría dejarme de destacar una cosa que también consideramos importante y es el acuerdo que pasó muy ligeramente destacar por los miembros de la prensa local, es el acuerdo que se tomó aquí en este hemiciclo, y vuelve a estar reflejado en los presupuestos de este año, sobre la SAG, la SAG es una empresa de servicios públicos, una empresa que ha adquirido unas dimensiones extraordinarias, yo creo que públicamente a todos nos preocupa su futuro y por tanto el ritmo de crecimiento que lleva, se llegó a un acuerdo, porque si desajustamos esa parte de los gastos después difícilmente podremos llegar a hacer otras cosas. Hemos de ajustar ese coste y por tanto hay un acuerdo en el cual todo el mundo, este Consistorio como propietario de la SAG acepta el principio de que la SAG no incrementará su volumen de negocio más allá del IPC previsto, esto es lo que va a condicionar que nosotros podamos controlar los gastos que va a generar este servicio.”

La Portavoz de Segregación Porteña, Sra. MARTÍNEZ, manifiesta: “Oyéndole hablar a usted Sr. Ariño y Sr. Zarzoso, una tiene la impresión de que además de la velocidad en discutir las prioridades para el ejercicio del 2001, pues este presupuesto en materia de inversiones y en materia de servicios ha supuesto un sacrificio para el Bloc, pues mire usted, no ha supuesto ningún sacrificio para el Bloc ni para el Equipo de Gobierno, puesto que consiente lo que consiente, y ahora haremos referencia a una serie de inversiones que no aparecen en los Presupuestos y que se van a ejecutar como ha dicho Salvador Montesinos. Ustedes no renuncian absolutamente a nada, ustedes van sacando y sacando, y ya veremos con los 400 millones de patrimonio municipal del suelo, donde acaban yendo. En principio decirles felicidades, porque estamos a mediados de julio y el presupuesto se trae a debate, y un presupuesto en principio es la previsión o decisión más importante de una Corporación y viene a recoger los criterios de prioridad en materia de servicios, de inversiones y de obras, y supone una decisión fundamental puesto que se supone, y ahora veremos porqué se supone pero luego no es verdad, que eso va a vincular la actividad del Equipo de Gobierno. Pues bien, si nos remitimos al examen de la ejecución del Presupuesto del año 2000 nos encontramos a groso modo, pero vamos aún puede variar muy poco las cuantías, que el total de inversiones previsto en el año 2000 por el Equipo de Gobierno ascendía a 1.158 millones de pesetas, que de todas estas enormes inversiones que ustedes nos vendieron a lo largo del ejercicio del 2000 solo han reconocido gasto por valor de 475 millones de pesetas. Y que de esos 1.158 millones a cierre de ejercicio solo habían pagado 165 millones de pesetas, de ahí que se hayan quedado sin ejecutar 680 millones de pesetas aproximadamente y luego pues haremos la segunda parte de la cuestión. Aquí tengo todo un listado de partidas presupuestarias del 2000 que además no les da ningún corte la repiten año tras año. Red de enmallado de agua, 20 millones de pesetas, ¿qué se ha gastado la Corporación?, cero pesetas. Mobiliario, papeleras, juegos infantiles, tres de lo mismo, y si cogemos las grandes obras exactamente igual, Pabellón Norte del Palancia, 36 millones previstos, cero reconocimientos alegaciones, cero pago. Hay una cosa que es muy divertida, que es la urbanización de el IES del Camp de Morvedre, ¿cuántos años llevamos con la urbanización y expropiación de terrenos del IES?, la rehabilitación de la Iglesia Begoña, ¿le cuento lo que se ha gastado este año el Equipo de Gobierno?, estaba previsto 60

millones y han reconocido y pagado 1.914.000 pesetas, así todo. De las catas arqueológicas para el parking que era prioritario, 30 millones, cero patatero. ¿A que vamos?, a que esto no es ni más ni menos que una parodia inevitable para el Equipo de Gobierno que se ríe de la ciudadanía y que se ríe de un debate serio de los Presupuestos, ¿porqué?, porque acto seguido, y por qué tampoco hay tan poca prisa en aprobarlos si es absolutamente igual, luego empiezas las modificaciones de crédito y empezarán a arrastras para sus partidas, Sr. Ariño aquello que inicialmente no se contempla. Además de todo este divertimento, porque usted ha dicho que había un remanente de tesorería con gasto de financiación afectada ¿verdad?, esto es de la inejecución presupuestaria de ustedes. Luego cuando habla usted, Sr. Zarzoso, del remanente de tesorería parece que hayamos ahorrado o hayamos tenido unos incrementos de morirse, pues no, es de que ustedes no ejecutan y además previsiones que tienen no las cumplen, y además cuando conviene amplían aquellas que sus socios del Equipo de Gobierno les piden. O sea que vender cabras a estas alturas, con dos años de ejercicio que llevamos aquí los segregacionistas difícilmente lo van a vender.

Además de toda esta recopilación de inejecución presupuestaria y de variaciones de partidas, pues tenemos que además este año se nos pide que aprobemos un crédito de quinientos y pico millones para llevar adelante sus previsiones presupuestarias que ustedes no cumplen, bien, ¿para que quiere le aprobemos ese crédito, para que aumentemos más el déficit?, porque les voy a leer las cifras de reconocimiento extrajudicial de créditos que su Equipo de Gobierno junto con el Bloc desde el año 97 han aprobado, y eso que en el año 97 una de las justificaciones que había para tirar al Partido Socialista y subirse ustedes al sillón presidencial, era el déficit de reconocimiento de obligaciones y menos mal que teníamos un Plan de Saneamiento que ya ha acabado. Cuando no tengamos un Plan de Saneamiento habrá que ver hasta donde son capaces de llegar ustedes. Mire, en el año 99 correspondientes al 98 ustedes contrajeron deudas sin consignación presupuestarias por importe de 160.230.456 pesetas, en el año 2000 por 94.242.000 millones, y en el año 2001 y esto es de mayo, llevamos un reconocimiento de deudas extrajudiciales del ejercicio 2000, porque los reconocimientos de deuda no se hacen dentro del ejercicio porque así no canta tanto la historia, se hace a posteriori, con lo cual todos estos millones, estos 133 millones pasan al Presupuesto del 2001 y minoran las partidas, pero claro se hace de una manera que luego es imposible ver a que nivel se ha ejecutado. Mire usted, en el año 2001 y llevamos dos reconocimientos de obligaciones, se han pulido, valga el argot, 133 millones y medio de reconocimiento extrajudicial de créditos y ya veremos hasta adonde llegamos. Y le recuerdo, cuando usted habla de las tasas, y dice, no, la presión fiscal es la presión fiscal menos para un determinado sector que son los propietarios del suelo agrícola, no los agricultores, los propietarios de varias hanegadas de naranjos. En el Plan de Saneamiento del año 97, ustedes que no yo, aprobaron que todos los servicios llevarían tasas, ¿se acuerdan, verdad, con el Ministerio de Hacienda adquirieron ese compromiso?, bien, no han tenido ningún empacho en subir la presión fiscal, pero si que no han tenido tampoco ningún empacho en incumplir un acuerdo con el Ministerio de Economía y Hacienda, que era aplicar tasas para los servicios que fueran susceptibles de ellas, y en el año 98 esas tasas ya se podían aplicar, y ustedes se han negado.

Volviendo al tema, vuelven a repetir, además una de las cosas que más me asombran del Bloc es el lamento de que sus inversiones, y que ellos también tienen propuestas, entonces dicen que han renunciado, vamos a ver ¿por qué no vuelven a estar los millones de patrimonio municipal del suelo?, si la subasta se realizó y los Presupuestos nos los han dado el miércoles pasado, ¿por qué no han incluido esos 400

millones de patrimonio municipal del suelo?, pues es muy sencillo, porque luego ya decidirán ustedes, el PP sobre todo, en que se los van a gastar, o ¿han renunciado ustedes a la compra de Bancaja, Sr. Civera?, ¿verdad que no han renunciado a la compra de Bancaja, ni a Mestre Penya, ni els Berenguers, que había con plenos anteriores, ni al Polideportivo, ni al parking, ni siquiera a una cantera que nos va a costar aportar el 20%. Eso es lo que ha renunciado el Bloc, que tiene un total de mil y pico millones de inversión, Dios mío, yo así también renuncio. Ya veremos los 400 millones de patrimonio la renuncia altruista del Bloc a donde va, ya lo veremos. Siguen con lo mismo, incrementos, 500.000 pesetas de venta de solares, absurdo, ¿cuál es la jugada?, se consignan determinadas cantidades, como el Pleno no tiene competencias, a lo largo de este año y lo que levan también porque han hecho modificaciones, decidirán lo que decidirán y estos 400 millones de pesetas que son ingresos, que ya se saben perfectamente que se tienen, no lo decidirá ni el Pleno ni los ciudadanos, los decidirá el Bloc con la venía del Sr. Alcalde y del Partido Popular. ¿Qué los ingresos están hinchados?, eso es evidente, bastan dos cifras que nosotros hemos reiterado siempre, ustedes preveían en el año 2000, 457 millones de impuesto de construcciones, y no se han recaudado ni 271, aproximadamente por ahí, bueno pues este año siguen diciendo lo mismo, cuando saben que este año van a haber menos licencias de construcción. Por el contrario en las licencias de ocupaciones de vía pública, que mi compañero de Grupo se ha hartado de decir que los contratistas no pagan un metro cuadrado de ocupación de parcela, que lo solo pagan los desgraciados que sacan cuatro mesas y sillas de bares y cafeterías, este año no han tenido ningún problema, han puesto 9 millones, claro, si no giran liquidaciones, y no practican inspección. Bien, como esto no deja de ser una parodia de gestión luego como muy bien dice el Bloc nosotros haremos la petición a los Reyes Magos y les plantearemos una serie de peticiones, ahora que quede bien claro que estos Presupuestos ni por la fecha, ni por la previsiones, ni por la ejecución de Presupuestos anteriores ni son creíbles ni son factibles, y además son evidentemente anti porteños, eso lo tenemos más claro que el agua.”

El Sr. CRISPÍN, Portavoz del Grupo Socialista Progresista, indica: “El año pasado hicimos mención al artículo 112 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local en la que se establece, se establecía y se establece que la aprobación del Presupuesto por el Pleno de la Corporación habrá de realizarse antes del 31 de diciembre del año anterior al del ejercicio en el que debe aplicarse. Ya decíamos que aquí el Equipo de Gobierno de Sagunto, aquí no debía de ser de aplicación este artículo y estábamos en lo cierto porque ya van tres ejercicios seguidos en los que se incumple el citado artículo, lo que da a entender que la Ley en esto también, no es para ustedes, no es para el gobierno. En el año 99 el Partido Popular, el Bloc, Unión Valenciana y el Grupo Mixto aprobaron inicialmente el Presupuesto Municipal en el mes de octubre del 99, las elecciones locales habían sido en junio, el superávit de ese ejercicio, del año 99 superó los 468 millones de pesetas. En el año 2000 el PP, el Bloc y el Grupo Mixto aprobaron inicialmente el Presupuesto Municipal en el mes de mayo del año 2000 y el superávit de ese ejercicio superó los 292 millones de pesetas. Le recuerdo Sr. Alcalde que superávit no es beneficio, es incapacidad de ustedes en gastar en necesidades básicas ya previstas por ustedes mismos, por este Pleno, y es en definitiva déficit de servicios al ciudadano en concreto de Sagunto que tan huérfano esta de ello. A pesar de los superávit dos años consecutivos ya sin aceptar el Equipo de Gobierno ni una sola propuesta del Grupo Socialista, ¿por qué?, el Sr. Civera nos lo aclaró en el último Pleno, vino a decir, aquí quien manda, manda, y aquí se hace lo que dice quien manda. En el año 2000 han

presentado ustedes hoy, día 16 de julio los Presupuestos para su aprobación inicial cuando ya llevamos seis meses y medio de gastos en este ejercicio. Gastos ya efectuados que ahora ustedes, si no les fallan las previsiones van a autorizar, seis meses y medio después de haberlos efectuados van a decir que autorizan a quien sea a que los gasten. Bueno, es una manera de llevar este Ayuntamiento.

Seguramente, la presa testicular a que el Bloc tiene sometido al Alcalde ha impedido mayor diligencia, ha impedido que los Presupuestos estuviesen aprobados ya el uno de enero. En relación con esto, leía yo el jueves en la prensa que el Alcalde trató de pactar con Segregación Porteña su entrada en el gobierno municipal, les ofrecía la Concejalía de Urbanismo y alguna que otra cosilla, pero la verdad es que no acierta el Sr. Borrás, pues se equivocó de interlocutor, o ¿quizá esto obedece a una estrategia de largo alcance?, porque yo se que usted es capaz de cualquier cosa por seguir siendo Alcalde. En estos menesteres estaba Borrás y creo sinceramente que es la razón de tanto retraso en el Presupuesto. Este Alcalde ha hecho algo infiel y el Bloc ya se ha puesto celoso. El Bloc como novia ofendida se pregunta ¿que tienen ellos que no tengamos nosotros, si siempre te hemos tratado como un rey?, ciertamente la vida es muy desagradecida, después de todo lo que han hecho ustedes por el Municipio, Sr. Civera. Decía usted también en la prensa, Sr. Civera, y leo textualmente: “todo el Municipio sabe las aportaciones que hemos hecho a la gestión y el PP no creo que este en condiciones de cuestionar nuestra acción positiva”, toma castaña. ¿Se refiere a su imposición de retirar del Presupuesto, los 100 millones para repavimentar nuestras calles, Sr. Civera?, ¿o a congelar la plantilla de la policía local?, porque la han congelado este año, esos 11 que hablaba Zarzoso como siempre defendiendo posiciones perdidas, y le dicen defiende esto, y dice, bueno es que este año vamos a contratar once, si pero del año pasado. Este año del Presupuesto que presentasteis y aprobasteis en la primera Comisión de Hacienda, te has tenido que comer cinco policías locales, en término figurado naturalmente. Acciones altamente positivas para nuestro Municipio, con estos comportamientos han tenido que aprobar dos veces en dos Comisiones de Hacienda, Partido Popular, Bloc, y Grupo Mixto dos Presupuestos distintos en la misma semana, esto, una charlotada. Eso sí, han impedido una vez más que se aceptara una propuesta del Grupo Socialista, lo tienen atado todo y bien atado, y parece que no hay posibilidad de modificación alguna, lo van a aprobar ustedes y es muy posible que este sea el último Presupuesto que aprueban en esta legislatura, al menos el Partido Popular, el Bloc y el Grupo Mixto, sino tiempo al tiempo, porque seguro que cuando falte un año para que termine este legislatura, sucederá lo de siempre, el Bloc le dará el último apretón a Borrás, y justificara su salida del Gobierno Municipal, y a preparar la campaña electoral como si aquí no hubiera pasado nada, salvo que el Bloc se integre en el PP, algo nada de extrañar porque ya están a un paso, tres Presupuestos llevan con ellos. La historia se repite cuando este Presupuesto se apruebe llevaremos siete meses de prórroga del año 2000, a poco que se hubieran retrasado más no habría nada que presupuestar pues sencillamente el año hubiera concluido. Este Presupuesto el del 2001 que se debió de aprobar el año pasado y entrar en vigor el 1 de enero, entrará en vigor si lo aprueban hoy, seguramente en octubre, mes en el que tendríamos que preparar el Presupuesto del año 2002. Le hago una propuesta Sr. Zarzoso, si quiere cumplir eso que ha dicho en su primera intervención antes de que este esté aprobado definitivamente vamos trabajando en el otro porque sino no llegarás.

Es nuestra obligación como representante de los ciudadanos denunciar alguna de las causas a nuestro juicio de este desconcierto financiero. Por una parte la ineficacia que vienen demostrando desde hace varios ejercicios, desde la moción de censura en abril del

año 97 para gestionar un pueblo como el nuestro, algunos pensamos que les viene grande el traje. Por otra, y más grave si cabe la existencia de un Equipo de Gobierno con ideologías muy dispares sin compartir un proyecto de Ciudad, que solo tienen en común el interés por el poder municipal, este poder que emana de la parte del Presupuesto que consiguen administrar con presiones de todo tipo, disputándose los unos a los otros, se configura así un reparto de los recursos públicos que poco tiene que ver con las necesidades reales de la calle y que no pueden esperar a que estos grupos políticos, el PP, el Bloc y el GM, se pongan de acuerdo en los 30, 40 ó 400 millones más o menos que le tocan o deciden que le tocan a cada uno. En la Comisión de Hacienda esta vez hemos tenido más tiempo, cuatro días contando el sábado, aunque se nos ha llegado hasta hace bien poco la entrega de una copia del Presupuesto comparativo con el anterior, tal y como se había hecho otras veces, es verdad que el Sr. Zarzoso a la tercera o cuarta vez que se lo pedí accedió a darme esa documentación.

Ya hemos hablado antes del cachondeo de que en la primera Comisión de Hacienda se apruebe por el Equipo de Gobierno y en la segunda también se apruebe los mismos, los mismos grupos políticos otro Presupuesto distinto después de las presiones del Bloc, todo en unos días. No ha cumplido, Sr. Alcalde, la obligación que tiene de entregar el Presupuesto para su informe al Consejo Económico y Social, desde el público se lo han advertido muy oportunamente, nosotros también lo teníamos para criticárselo. No conoceremos por tanto, la opinión de tal organismo, que me presumo autorizada. Como tampoco conocemos si se ha entregado una copia a las entidades ciudadanas y a los sindicatos. También nos han aclarado desde el público que tampoco ha cumplido ese pequeño detalle, pequeño para ustedes para nosotros gran detalle. Lo que sí que sabemos, también se ha dicho que este año no ha habido Audiencia Pública, incumplen ustedes de nuevo la Carta de Participación Ciudadana, no cejan en su empeño de acabar con el movimiento asociativo, a esta marcha el año que viene no será ni objeto de crítica porque daremos por supuesto de que no hay porque hacerlo, sin embargo el Sr. Zarzoso ha dicho antes aquí, también decía estos días atrás en la prensa, textualmente decía: “los presupuestos son consensuados, equilibrados y eminentemente sociales, y tienen como principal objetivo mejorar la calidad de vida de los vecinos haciendo de Sagunto una ciudad más habitable y confortable”, y se queda tan ancho.

Le voy a aclarar algunos conceptos muy rápidamente, cuando usted dice consensuados, ¿se refiere a que son unos Presupuestos sujetos a todo tipo de presiones y chantajes entre los tres grupos de gobierno, siempre con el objetivo de conseguir los trece votos?, cuando habla de equilibrados, ¿por qué los ingresos son iguales a los gastos?, no sería el caso porque recurren a un préstamo para cuadrarlos y además legalmente, yo creo que los Presupuestos se presentan equilibrados, o ¿se refiere a la obsesión contable que permite cuadrar como sea aún a costa del déficit de servicios?, y cuando habla de que son sociales, debe de pensar así porque como son o van dirigidos para la sociedad saguntina, pues usted, si me lo permite es simplemente un frívolo. Nosotros tenemos más ambición para este pueblo, y afirmamos rotundamente que gobernar no solo es un ejercicio de contabilidad, ustedes, señores del Equipo de Gobierno emplean trucos contables para acabar financiándose con los impuestos de las rentas más bajas, este es un presupuesto con un reparto del gasto nada inocente, que demuestra la incapacidad del Equipo de Gobierno para impulsar políticas adecuadas, poco ambicioso en el gasto social, artificioso contablemente con un importante incremento fiscal y como de costumbre en lo relativo a las ayudas de la Generalitat calderilla, calderilla que demuestra el poco interés por Sagunto y la escasa influencia política del Sr. Borrás en el Partido Popular que para evitar problemas acata

sumisamente lo que le ofrecen y además da las gracias. Esto no es más que el seguidismo de una política general aplicada en todos los ámbitos pro el Partido Popular, basada en falsas promesas y la bajada de impuestos en épocas electorales, pero la realidad nos demuestra que los carburantes, por ejemplo, no han dejado de subir, es decir recaudan de las clases medias y más desfavorecidas que no pueden eludir en su vida diaria, los impuestos indirectos, lo mismo ocurre con la inflación prevista que dicen siempre, será del 2% o del entorno del 2% lo cual es bastante increíble y tiene una explicación, esta previsión de inflación del 2% no es más que una forma de presionar a la baja los salarios de los trabajadores mientras suben escandalosamente los beneficios de la banca y de las multinacionales, solo defienden a los suyos.

Pues bien, para mejor entender la propuesta de Presupuesto que hoy se trae a aprobación de este Pleno es bueno recordar en primer lugar, que ha pasado con el Presupuesto del año 2000. Al igual que en el ejercicio anterior han tenido que pasar cuatro meses hasta abril para que el gobierno municipal facilitara a la Oposición el estado de ejecución del Presupuesto de ingresos y el estado de ejecución de créditos del Presupuesto de gastos, documentos que por su tratamiento informático, recordemos permite obtenerse al término de la jornada laboral del mismo día 31 de diciembre del año 2000, fecha del cierre del ejercicio, sin descender al detalle que para algunos podría ser aburrido, es necesario que hablemos del estado de ejecución del presupuesto de ingresos del año 2000. Fue aprobado inicialmente con unos ingresos de 5.353 millones resultando que al 31 de diciembre tales ingresos iniciales previstos se habían transformado en unos ingresos definitivos de 7.116 millones, es decir 1.763 millones más, cantidad curiosamente similar a la del año anterior que fueron 1.752, lo dijimos entonces y lo volvemos a reiterar, se habían utilizado por la Comisión de Gobierno en virtud de la aplicación de la base de ejecución 14 del Presupuesto nada menos que 1.752 millones más que en el ejercicio de 1999 y se han vuelto a utilizar 1.763 millones en el ejercicio del 2000, dinero cuyo gasto escapó también este año al control de este Pleno, al control de los representantes de la mayoría de los ciudadanos. Sr. Borrás se lo dijimos el año pasado al Sr. Zarzoso, y se lo volvemos a repetir, no son ustedes de fiar, ¿por qué no modifican esas bases de ejecución devolviendo a este Pleno sus competencias para que no se escapen del control democrático esos casi dos mil millones de pesetas?, Sr. Borrás usted sabe que con el voto en contra del Partido Socialista, incluyeron en la base 14 de ejecución del Presupuesto que las incorporaciones de remanente de crédito financiado con remanente líquido de tesorería, fuesen competencia de la Comisión de Gobierno, acordaron que no fuese competencia del Pleno, que no fuesen las modificaciones del Presupuesto hurtando la competencia a este órgano a opinar y decidir sobre las modificaciones de las previsiones presupuestarias iniciales. Sr. Borrás, esto les ha permitido incluir en el año 2000 como ingresos y también como gastos 1.763 millones más de los aprobados inicialmente sin que al Oposición, sin que pudiera opinar este Pleno, sin que tuviéramos la posibilidad de opinar, este año nos lo plantean exactamente igual. Pero como dice el Sr. Civera, quien manda, manda, ahora quieren endeudar el Ayuntamiento en 540 millones para que les cuadren las cuentas, sus cuentas, cuando seguro que al final del año en la liquidación de este Presupuesto también aparecerán más de mil millones que solo controlará la Comisión de Gobierno, eso sí, la amortización del préstamo para dentro de dos años y que paguen otros, esperemos que paguen otros, el que venga detrás que arree. En cuanto al rigor en su ejecución, no mejoran ustedes, van a peor, de las aproximadamente 800 partidas en las que plasmaron el Presupuesto anterior más de la mitad han sufrido incidencias, incidencias del tipo por ejemplo, en 150 de ellas no se ha gastado ni una sola pesetas, o sea que de 800 disparos se equivocaron

en 150, todos fuera de la diana, las hay, pero no son partidas tontas, las hay de 20, 30 millones, doscientas partidas de estas además de las 150 naturalmente, han acabado con saldo negativo, se han gastado más dinero del que habían autorizado ustedes ahí, y en 140 se han modificado sin conocimiento ni control de este Pleno que lo aprobó, ya se lo que me van a decir, que es perfectamente legal, que las bases de ejecución, que etc., etc., y que la bolsa de transferencias no tienen que dar cuentas a nadie, pues muy bien, ya se lo dije el año pasado y se lo vuelvo a repetir este año, no atomicen tanto el Presupuesto para presentar como si aquí hubiese dicho usted transparencia para después al día siguiente cambiar los números como les de la gana y de aquí a un año nos dicen ustedes, esto es lo que hay, es mucho más sensato que nos den la información suficiente con la que tengamos algún control.

Otros documentos referidos a la gestión durante el año 2000 y que hablan de un Presupuesto definitivo de 7.116 millones la liquidación de ingresos y gastos nos dicen que se han reconocido derechos por valor de 5.670 millones y faltan por cobrar 985 millones, calderilla. Mientras que las obligaciones reconocidas han sido de 5.938 millones de las que faltan por pagar 671 millones y al final después de numerosas obligaciones, desviaciones, ajustes, operaciones, saldo de dudoso cobro, ingresos pendientes, remanentes, sumas y restas, se nos dice que la liquidación del ejercicio del 2000 como ya he dicho al principio ha dado como resultado un superávit de 292 millones, y el Sr. Borrás empeñado en convencer a los saguntinos de que superávit contable es igual a buena gestión, ya le he dicho antes que superávit es igual al resultado de la incapacidad para gestionar de este Equipo de Gobierno, y a no atender necesidades ciudadanas que si que existen. Un Ayuntamiento no está para generar superávit, eso podríamos planteárnoslo si tuviéramos todas las necesidades cubiertas, pero de eso estamos muy lejos, y en ese caso habría que plantearse disminuir los impuestos ¿no?, y por último lo que no habría que hacer nunca si vas a producir superávit es endeudar al Ayuntamiento con casi 600 millones de pesetas como ustedes van a hacer en este Presupuesto, entonces, si alguien me lo explica a lo mejor lo entiendo porque es más difícil todavía.

Lo cierto es que su falta de eficacia en gestionar estos recursos, nos está conduciendo a que año tras año Sagunto esté en peores condiciones. Sr. Alcalde, no es que ustedes ahorren es que no gastan en lo que es necesario, para que lo entienda, en términos llanos. Pues bien, ahora al mes 7 del ejercicio, como ha dicho el Portavoz de Unión Valenciana, nos presenta el resultado del pacto, que podría ser un parto sietemesino que ustedes han engendrado en estos siete meses. Veamos que ha salido del pacto. La aportación ordinaria al Patronato de Deportes pasa a ser de 192 millones, 32 millones más que en el 2000, 12 millones más para repartir entre las entidades deportivas que distribuirá directamente el Alcalde, porque corresponden, suponemos a la partida de Alcaldía, más 10 millones para inversiones. La aportación al Consell Agrari pasa a ser de 134 millones, 13 millones de pesetas más que el año 2000, poco más de un 10%. La Fundación de Cultura, pasa a 138 millones, lo que supone un incremento del 7'23%, quien manda, manda Sr. Civera, esperemos que se los gaste con un criterio más social y no en barcos Odisea solo para la elite. Excepto en urbanismo, llama la atención los incrementos en personal, incrementos que se concretan en general, dotación completa de auxiliares de PROP, dos puestos, tres administrativos de nueva creación, reclasificación de los puestos de técnico auxiliares, reclasificación de puestos de jefatura de negociado, en policía local nuevos niveles de complemento de destino, nuevos complementos específicos, una plaza de administrativo de nueva creación, en servicios sociales, tres plazas de técnicos medios educadores de nueva creación, en enseñanza cuatro conserjes mantenimiento de nueva creación, en aguas un técnico de mantenimiento de nueva

creación, un ingeniero técnico de nueva creación, reclasificación de los puestos de oficial, un auxiliar de protección civil de nueva creación, un oficial supervisor de nueva creación, en medio ambiente, un técnico de nueva creación, en archivos y bibliotecas un auxiliar administrativo de nueva creación, un conserje de nueva creación, dos técnicos medio de biblioteca de promoción interna, un técnico medio de juventud de nueva creación, un animador juvenil de nueva creación, en prensa, reclasificación del puesto de trabajo de coordinador, un auxiliar administrativo de nueva creación, y por último en servicios económicos, un auxiliar administrativo de nueva creación, cuatro administrativos de nueva creación y un agente ejecutivo. Total, que si no he calculado mal, unos cien millones de pesetas más, a groso modo, lógicamente no es el gasto de un año. Si después de tener abandonado el mantenimiento en nuestras calles en el año 2000 se gastaron 200 millones en reparaciones y para este año se habían presupuestado 100 millones, ahora resulta que en el último momento del parto nuestros vecinos se han quedado desamparados, pregunten a los que viven en la calle Desamparados como tienen la calles, díganles cuando vamos a arreglarles los baches, cuando se les va a resolver su problema y el de la gran cantidad de calles que se encuentran en este Municipio absolutamente abandonado, ¿esperan a que llegue la próxima campaña electoral para arreglarlas unos meses antes?. Pero volvamos al Presupuesto, respecto a la previsión inicial del Presupuesto del año 2000, 5.350 millones, y para el año 2001, 6.300 millones se plantea por tanto un incremento en ingresos y por supuesto también en los gastos de 947 millones, lo que supone un incremento de casi un 10%. Siendo este año el rasgo más destacable como hemos dicho, que para poder cuadrar este Presupuesto tienen ustedes que pedir un préstamo de 540 millones de pesetas, un préstamo cuando en la liquidación del ejercicio del año 2000, contablemente no han contabilizado 643 millones porque dicen que son de dudoso cobro. Y ello es posible porque la base de ejecución del Presupuesto núm. 98 ustedes aprobaron y ahora van a volver a ratificar en el acto de la aprobación del Presupuesto, dicen, y leo textualmente la base: “tendrá la consideración de derecho de difícil o imposible recaudación aquellos que tengan una antigüedad superior a 24 meses contados desde la fecha en que se inició el ejercicio con independencia de la naturaleza del derecho, para el presente ejercicio se considerarán derechos de difícil o imposible recaudación, todos los procedentes del año 98 y anteriores”. Vamos, es como si dijéramos a los contribuyentes que si se esperan un par de años en pagar se les dará de baja la deuda, más o menos viene a decir eso. Pues bien, en vez de intentar cobrar, han contabilizado como de imposible cobro cien millones más del importe del préstamo que tienen que pedir para cuadrar el presupuesto, sería un análisis simple de la cuestión, son 150 millones más que los que consignaron en la liquidación del 99, es decir que lo contabilizado por imposible cobro va en aumento, cada vez lo hacen peor.

Señores del Partido Popular, del Bloc y del Grupo Mixto, mejoren la gestión, si la mejoran verán como no hace falta endeudarse como en este caso, como en este tema. A pesar de esto ustedes siguen con su voracidad recaudatoria, la ciudadanía está teniendo que soportar un fuerte incremento fiscal, sirva como ejemplo el incremento del más de 40% en la tasa del agua, somos un Municipio de los que pagan más por recoger la basura. Decía antes el Sr. Zarzoso que es que ahora el agua se puede beber, ya veo que todos vienen con un botijo y que nadie lleva botellas de una marca comercial, por lo menos en este Pleno, yo creo que estaría bueno que el Concejal de aguas bebiese agua del grifo para dar ejemplo, lo digo por la calidad extraordinaria que nos hace pagar un 40% más de tasa. Creo que los Concejales de esta Corporación deberían empezar bebiendo agua del grifo como esperan que beban los ciudadanos de Sagunto. Si el año

pasado fue un año de fuerte incremento fiscal este no le va a zaga, este es un gobierno municipal ya lo dijimos el año pasado, muy caro, como también lo es el de la nación, sobre todo para las clases medias y las más desfavorecidas. Ustedes solo prometen bajar los impuestos en época de elecciones, en este sentido y siguiendo con su tradición en este Presupuesto del año 2001 siguen aplicando una fuerte subida sobre impuestos y tasas que por otra parte ya habían subido el año anterior. Miren, el IBI Urbana, Sr. Zarzoso pasa de 968.561.000, a 1.089.408.000, lo que supone que el impuesto directo municipal más importante sube el 12'5%, o sea una salvajada, de 960 millones que recaudaron el año pasado, van a pasar a recaudar 1.089 millones suben un 12'5% en la urbana, una auténtica salvajada, usted después se despacha diciendo que sube un 0%. De los otros impuestos que también ha hecho alusión, los más importantes, de vehículos pasa de 446.059.000 del año pasado a 476.518.000, incremento un 6'8% la recaudación por ese concepto. En actividades económicas, de 364.377.000 pasa a 394.433.000, sube un 8'2%, usted dice que la subida es cero, no se que números hace usted, son sus números no los míos, eso sí incrementos absolutamente por encima de ese IPC del 2% que ya he calificado antes. En cuanto al capítulo IV las transferencias corrientes de la Administración del Estado se incrementan un 3'88% apenas la inflación, y de la Generalitat 181.445.000 lo que supone un 2'88% del Presupuesto, una cantidad irrisoria en relación con nuestras necesidades. El capítulo VII, transferencias de capital si exceptuamos los Fondos Feder que vienen de Europa nos quedamos en 190.230.000 lo que representa un 3%, todavía menos que el 4'4% del año pasado que fueron 236.266.000. Mire, Sr. Borrás estos días criticaba usted de una manera poco rigurosa, como es su costumbre, a los gobiernos socialistas anteriores, sin entrar en el gusto o la oportunidad de esa crítica venida desde un Alcalde que después se va a tener que someter sin pestañear a las críticas de los que vengan después, habría que hablar sobre ese tema, pero para eso habría que tener la diferencia entre Corporación y Equipo de Gobierno que usted no la tiene, sigue no teniendo los conceptos claros, ni superávit es beneficio o buena gestión, ni endeudamiento es en si mismo mala gestión, ¿quién no se ha endeudado para comprar el piso donde vive?, ¿qué pasa que es mejor vivir bajo el puente?, la pobreza de esos argumentos demuestra una vez más su ignorancia en temas económicos y presupuestarios. Le tengo que decir que desde un punto de vista político estos capítulos IV y VII si representan un índice claro de la calidad de la gestión de un Alcalde o de un Equipo de Gobierno, con usted Sr. Alcalde, calderilla, no consigue ni un duro de subvención, tiene por tanto un cero en gestión. De aprobarse este Presupuesto volveremos a ser los saguntinos y saguntinas quienes soportemos la mayor parte del gasto, pero las inversiones de prestigio irán a Alicante, a Castellón o a cualquier otro sitio.

Nosotros los socialistas no podemos ser cómplices, no podemos colaborar con el actual Equipo de Gobierno, PP, Bloc y GM, en este saqueo del bolsillo del ciudadano, porque si nos centramos ahora en el Presupuesto de gastos, por citar solo algunos ejemplos, servicios sociales disminuye un 7'4%, ayudas a domicilios bajan un 4%, drogodependencia tienen un incremento de 0%, talleres de integración socio cultural no hay nada, prestaciones económicas regladas baja un 14'9%, el 0'7 de programas de solidaridad que ya el año pasado fue un 0'5 este año baja aún más, estamos en el 0'4 con poco llegaremos a la solidaridad 0, cada vez señor Alcalde y señores del Bloc más insolidarios, la dona disminuye un 57'1%, participación ciudadana disminuye un 14'3%. No les voy a cansar con más datos, de verdad Sr. Borrás con los antecedentes que he explicado, con datos irrefutables, con su forma y método de elaborar este Presupuesto, con la falta de posibilidades de poder participar realmente, con el hecho de que usted no

es capaz de poner el Presupuesto sobre la mesa y sentarnos para analizar que está pasando, ¿cree usted que podemos aprobar este Presupuesto?, ¿tendremos que esperar un año más para confirmar los millones que se quedaron en el cajón o en su manga para confirmar una vez más la falta de eficacia en su gestión?, nosotros no podemos apoyar este Presupuesto porque no da respuesta a los problemas de la gente, un Presupuesto como este que consigue el ajuste final por los medios que sean y cuyos esfuerzos van encaminados a perpetuarse en el gobierno, es un fraude a la ciudadanía y un intento patético de aferrarse al poder, los afanes de estos políticos son tan evidentes como impopulares, y la ciudadanía acabará pasando factura, porque refiriéndonos a aspectos concretos de la vida cotidiana, nos seguimos preguntando ¿qué hay de la bajada de impuestos?, ¿qué está pasando con nuestras calles?, ¿qué se hace por los jóvenes?, ¿qué están haciendo por la seguridad ciudadana?, ¿por qué abandonan el mantenimiento de los colegios públicos?, ¿qué política de inmigración están desarrollando?, ¿se está potenciando el empleo de mujeres jóvenes o parados mayores?, ¿por qué dejan abandonado el patrimonio?, ¿dónde está la cultura?, el Grupo Municipal está aquí y va a contestar, Sagunto no puede ir peor y estos Presupuestos no hacen sino consolidar esta tendencia. Pasados estos dos años de legislatura, cuatro con el mismo Equipo de Gobierno, los problemas que este Municipio tenía por resolver desgraciadamente han tomado cuerpo, nuestro pueblo no puede seguir así mucho tiempo más porque está afectando a nuestra confianza y a nuestro progreso. Los socialistas que tenemos vocación de gobierno, no solo hemos señalado errores porque sabemos que con eso no recuperaremos la confianza de los ciudadanos, sino que hemos hecho muchas propuestas útiles, prácticas y creíbles a lo largo de estos dos años, como por ejemplo la necesidad de un proyecto de integración del río Palancia en la trama urbana, la necesidad de hacer un proyecto de Ciudad Deportiva, la necesidad de resolver el tratamiento de eliminación de nuestras basuras, mociones relativas al patrimonio y la cultura, propuestas de carácter social, y un largo etcétera en los Presupuestos. Siempre hemos presentado enmiendas y siempre hemos obtenido la misma respuesta, no. Este Equipo de Gobierno es insensible y se niega a aceptar iniciativas del Grupo Socialista, a pesar del superávit del que suponen año tras año, no podemos aceptar este Presupuesto elaborado de espaldas a la realidad de nuestro pueblo, de espaldas a miles y miles de ciudadanos y ciudadanas, por tanto vamos a votar en contra.”

El Sr. ALCALDE, dice: “Subida de impuestos este año y en estos Presupuestos 0 pesetas, si hay más recaudación, no le quepa la menor duda de que es porque hay más contribuyentes, por lo tanto más recibos que emite el Ayuntamiento, eso es gestión. Estoy de acuerdo con usted en una cosa, tenemos pocas subvenciones ahí, indudablemente tenemos pocas porque normalmente las subvenciones va a porcentaje en lo que nos aporta la Generalitat o la Diputación y lo que tiene que aportar el Ayuntamiento, y resulta que no nos vienen subvenciones porque nos vienen las obras financiadas al 100% por la Generalitat Valenciana. La Casa del Mestre Peña viene al 100%, vial internúcleos vienen al 100%, lógicamente no aparecen por ahí, no le voy a citar más cifras. Simplemente por lo que ha dicho también de derechos liquidados igual a los derechos reconocidos netos, si superávits, sino superávits, mire, en el Presupuesto del 99 había 4.875 millones de pesetas, los derechos liquidados fueron superiores a los 6.000 millones, en el Presupuesto del 2000 había 5.355 millones de pesetas presupuestados, los derechos liquidados han sido 5.670 millones, luego todas nuestras previsiones están perfectamente aceptadas y adecuadas.”

El Sr. ZARZOSO, como Ponente, manifiesta: “El Sr. Crispín nos ha metido el mismo rollo del año pasado con los Presupuestos del 2000, el mismo. Sr. Zarzoso, usted, 1.700 millones se los ha metido bajo la manga, Sr. Zarzoso usted no es de fiar (le hablo del año 2000), y llego a casa y mi mujer dice dame esos 1.700 millones que nos vamos por ahí; es decir, ha sido el mismo tipo de discurso que usted hizo el año pasado. En primer lugar me han preguntado tantas cosas que he ido tratando de aglutinarlas e iré contestándolas poco a poco. Sobre las Comisiones Informativas de Hacienda, aquí se ha mencionado concretamente, el Sr. Montesinos, el Presupuesto comparativo, y yo tengo que decirle que este año no se pueden quejar en absoluto en cuanto a los tiempos y las formas en su presentación. El día 19 de junio se comunicó que la Comisión Informativa de Hacienda sería el día 22, eso era el día 19, en esa fecha el expediente del Presupuesto del 2000 estaba totalmente terminado, prueba de ello es que el día 20 un Grupo Municipal ya se estaba sacando fotocopia del total del expediente, más de mil folios. El día 22 celebramos la primera Comisión Informativa con la totalidad del expediente encima de la mesa, el día 29 de junio celebramos la segunda Comisión Informativa, y el Sr. Crispín me exigió el Presupuesto comparativo respecto al 2000 y del que ahora habla el Sr. Montesinos, yo le contesté que la Ley no me obligaba a hacerlo, entonces el Sr. Crispín abandonó la Comisión. Luego aparece la prensa que le quiero ocultar información, el Sr. Crispín sabe perfectamente porque no le dí el Presupuesto comparativo, lo sabe perfectamente porque en el año 2000 cuando le dí ese Presupuesto comparativo me dijo que era el libro de Petete, y yo le dije, pues no me lo va a volver a repetir más el Sr. Crispín, y este año he cumplido escrupulosamente la Ley, tener todo el expediente completo desde el principio hasta el final. Efectivamente en la última Comisión Informativa de Hacienda las modificaciones que habían se las comuniqué, la verdad es que la Oposición ha tenido en sus manos 26 días el actual Presupuesto. La primera pregunta que aquí surge y en la cual parece que han coincidido grupos de la Oposición es el tratar de afirmar que los ingresos están inflados, esa afirmación es totalmente gratuita y muy arriesgada en hacerla, porque la pregunta es muy fácil, si el Presupuesto de ingresos total aumenta un 15’3, los impuestos aumentan en 1’6 y las tasas bajan en un 10’6, ¿qué me quiere decir, que las transferencias corrientes están infladas, los ingresos patrimoniales están inflados, la enajenación de inversiones en las cuales figuran solamente 600.000 pesetas están inflados, las transferencias de capital están inflados?, solamente hay un impuesto que no ha seguido la tónica de proporcionalidad, y ha sido en el ICIO, en el ICIO en 1999 se presupuestaron 300 millones, en el 2000, 350 y en el 2001 siguiendo esa misma tónica se deberían de haber presupuestado 400, y yo presupuesté 26 millones más, a conciencia. Yo al Sr. Crispín lo que le haría es que le invito a que se pase por el puerto y que vea la cantidad de grúas que hay y las obras que están en marcha, y se dará cuenta como que en ese impuesto poner 26 millones más no es ninguna barbaridad, ni es presupuestar descabelladamente. Nuestro desarrollo urbanístico se mantiene y está en alza, luego niego rotundamente que los Presupuestos estén inflados. Luego Sr. Crispín, usted dice la presión fiscal, luego le voy a hablar de la presión fiscal, pero solo me voy a remitir aquí a dos impuestos que usted dice, el agua, dice que ha subido un 40%, Sr. Crispín, no es un 40, pero es igual, un 40, en este presupuesto municipal el total de coste de agua, nos va a costar 325 millones lo que representa un 208% más que en el ejercicio anterior, fíjese usted, si el agua me va a costar a mí un 208% más que el ejercicio anterior a usted le parece una barbaridad, le parece descabellado que yo suba según usted, un 40%, dicho impuesto a los ciudadanos. Vamos a ver, presión fiscal, yo esto ya me da la sensación de que a ustedes se les diga lo que se les diga es un diálogo de sordos, aquí cada uno dice las

cosas como le da la gana, e interpreta las cosas como le da la gana, los números los bailan como les da la gana, y entonces no nos podemos entender, Sr. Crispín, no es serio que ustedes y el Sr. Montesinos, concretamente me hablen de presión fiscal en el ejercicio 2001, eso no es serio y no creo que sea hacer uso del sentido de responsabilidad que usted como Jefe de Oposición debe de mantener, o como Portavoz del partido mayoritario, no es serio que usted diga que hay un aumento serio de la presión fiscal. La única verdad es que, la totalidad de impuestos sufren un incremento del gravamen del 0% y eso es una verdad como un templo, y eso usted no me lo puede negar, y de las veinte tasas que tenemos cuatro han venido aquí a este Pleno para modificar sus tipos impositivos, cuatro, cementerios, que se ha subido un 5%, basura que se ha subido un 7'1% cuando el coste ha sido de un 12'5%, el agua que ya le he dicho cual es su coste y aquí no se ha subido nada más, en números reales equivalen a 2.000 pesetas por vivienda el aumento, mire no se pueden mantener edificios y servicios de primera con impuestos de segunda, y usted como representante del partido mayoritario de la Oposición eso es lo que usted de alguna forma debe también de defender. Aquí Sr. Montesinos pienso que se ha equivocado cuando habla de esfuerzo fiscal porque creo que está trabajando con un principio de borrador que hubo, creo que los datos los ha cogido de ahí.

El esfuerzo fiscal es el parámetro que relaciona los ingresos tributarios por el número de habitantes, es decir se dividen todos los ingresos por impuestos y tasas entre el número de habitantes que ya pasamos de 60.000 en nuestro Municipio. En el año 2001 es de 62.281 peseta, mire, en el 1999 fue de 55.000 pesetas, en el 2000 de 62.000 pesetas y en el 2001, por eso le digo que creo que ha tomado mal los datos, de 62.281 pesetas por habitante. Es decir no ha habido ni presión fiscal, no ha habido ni esfuerzo fiscal, pero además fíjese en un detalle que le voy a decir yo, los gastos en servicio han pasado de 78.000 en el 99, a 85.000 en el 2001. Y los gastos de inversión por habitante han pasado 3.800 en el 99, a 5.564 en el 2001, es decir que en el año 2000 con un esfuerzo fiscal de 62.000 pesetas por habitante gastamos en prestarle servicios e inversiones 89.000 pesetas por habitante, en el año 2001 con un esfuerzo fiscal prácticamente el mismo, hemos pasado a prestar un servicios e inversiones 91.415 pesetas, eso es lo verdaderamente importante. Luego aquí se confunde todo, porque cuando uno no sabe es como el que no ve, y a mí me paso eso el año pasado, el Sr. Crispín, efectivamente el año pasado haciendo uso de mi inexperiencia me confundió cuando me hablo de 1.700 millones. Mire, aquí lo que ocurre es que hay un presupuesto inicial y un presupuesto final, el presupuesto inicial es el presupuesto que ahora vamos a aprobar, y a este presupuesto se le pueden añadir los remanentes de crédito que la Ley prohíbe expresamente y que además en este caso concreto si hubiésemos creído conveniente los 420 millones por la venta de parcela o se pueden poner en inicial o se pueden poner en el presupuesto final, si del presupuesto final resto el inicial me salían esos 1.700 millones de pesetas de los cuales el Sr. Crispín me dijo que si los tenía debajo de la manga, si en el cajón, que no era de fiar, yo pienso que los ciudadanos de Sagunto si en algo pueden estar seguros es que se pueden fiar del Concejal de Hacienda.

Luego, me están hablando de muchísimas cosas más, pero me hablan de gastos sin consignación presupuestaria, efectivamente eso es así, pero sin oscurantismo ninguno, a la luz del día, que lo vea todo el mundo, cuando se llevan a Comisión de Gobierno estas facturas sin consignación presupuestaria se dejan encima de la mesa para que todos los representantes de los grupos los puedan ver y mirar, la Sra. Martínez se la mira todas, ¿es cierto?, por lo tanto oscurantismo ninguno. Lo que ocurre es que hay gastos imprevistos que no tienen consignación presupuestaria, mire, le voy a poner un ejemplo, el caso del agua, la factura del agua que tuvimos que conectarla hasta últimos

de julio y hasta último de diciembre la estuvimos usando, cuando yo hice los Presupuestos del 2000 no sabía que ese gasto se iba a producir, luego no podía consignarlo, pero ahí está, y esos gastos son los que efectivamente no tienen consignación presupuestaria. En cuanto al Pleno, aquí no vamos a discutir si es competencia del Pleno o del Equipo de Gobierno, hoy por hoy son competencias del Equipo de Gobierno.

Sobre la liquidación del Presupuesto, Sra. Martínez, mire, yo el resultado presupuestario fueron 471'5 millones, que no quiere decir Sra. Martínez y esto también se lo quería decir a Paco, que no quiere decir que ese dinero no se haya gastado quiere decir que se puede haber recaudado más, no solamente que no se haya gastado sino que parte de él puede ser que no se haya gastado y parte de él puede ser que se haya recaudado mucho más. El remanente de tesorería efectivamente son los 292'2 millones que usted me decía. Sobre lo que me dice el Portavoz del PSOE, de los 643 millones de pesetas pendientes de cobro, que no se van a cobrar, quiero que sepan los ciudadanos que eso no es cierto, con eso no se puede jugar, la gente tiene que saber que eso no es verdad, quiere decir que efectivamente son de dudoso cobro, pero mire, lo que no se recauda por vía ordinaria se recauda por vía ejecutiva, y por vía ejecutiva en el 98 se recaudaban 93 millones de pesetas, y en el 2000 se recaudaron 430 millones de pesetas, que no se crean los ciudadanos que, el decir, no pago los impuestos se ha terminado, no, aquí no se perdona nada, y aquí se están potenciando los servicios de inspección para que todo el mundo pague religiosamente los impuestos, aquí mi idea y mi deseo y haré todo lo posible para que la justicia social prevalezca por encima de todo, y a veces la justicia social no como dar a cada uno lo que es suyo, sino con dar a cada uno lo que se merece.

Otro tema que me han tocado todos los Grupos Políticos es el del endeudamiento, bueno pues yo haré una segunda intervención y continuaré con el endeudamiento.”

A las 13 horas y 40 minutos el Sr. Alcalde abandona momentáneamente la sesión, siendo sustituido en la Presidencia por el Primer Teniente de Alcalde, Sr. Castelló, hasta las 13 horas y 45 minutos.

En segundo turno de intervenciones, el Portavoz de Unión Valenciana, Sr. MONTESINOS, indica: “Voy a empezar casi por el final de lo que ha dicho el Sr. Zarzoso, me da la impresión que a veces, Paco, te quedas solo y vas en contra de todos, te he comentado al principio y lo has negado, que la previsión de ingresos es excesivamente optimista, a juzgar por el informe de intervención y a juzgar por la liquidación del presupuesto del 2000, y te leo el informe de intervención para que veas que no me lo invento yo, en el punto tres dice: “” en lo que al estado de ingresos se refiere se adjunta detalle en el que se pone de manifiesto una diferencia entre la valoración efectuada por los servicios económicos y la cantidad definitivamente presupuestada, que si bien pueda ser justificada por este Interventor, se considera que se sobrepasa los límites de la prudencia en la previsión de ingresos. En lo que al estado de ingresos se refiere se adjunta detalle en el que se pone de manifiesto una diferencia entre la valoración efectuada por los servicios económicos y la cantidad definitivamente presupuestada que si bien pudiera ser justificada por este Interventor se considera que sobrepasa los límites de la prudencia en la previsión de ingresos””. Aclarado el porque tanto como decía la señora de Segregación, como decía el Sr. Crispín, como quien le

habla, el motivo del aumento de que los ingresos estén inflados esta es la aclaración, si es otra la desconocemos porque nos basamos en los datos que ustedes nos dan.

Hemos obtenido algunas conclusiones que no se ajustan a las del Equipo de Gobierno, quizás porque cada uno tiene una vara de medir, o que, como hasta el último momento ha estado deshojando la margarita repartiéndose las partidas del presupuesto. Hasta el último momento hay ha habido algún desajuste en los cálculos y trabajamos con números todavía provisionales a día de hoy, que se somete a su aprobación. En el supuesto de que el presupuesto sea definitivo le vamos a plantear algunas propuestas como le he comentado anteriormente para su inclusión en los mismo. Ahora nos ha pasado una enmienda el PSOE, que no me ha dado tiempo de contrastarla pero creo que coinciden algunas. La primera dice lo siguiente, tomando como referencia el acuerdo plenario del 22 de febrero del 2001 una moción aprobada por todos los Grupos, se hablaba de la creación de una empresa mixta gestión de residuos y creación de una comisión especial, expte. 11/01, en la parte dispositiva decía, construir una planta de reciclaje, compostaje y vertedero anexo con una capacidad máxima de 80.000 toneladas, esta declaración de voluntades, esta moción aprobada por todos en aquél momento quedó bien ante los medios de comunicación aunque se le olvidara al poner los duros sobre la mesa y decir además, consignamos partida presupuestaria a los presupuestos del 2001 de equis millones de pesetas para comenzar los trámites de construcción de esta empresa, y además comenzaremos a partir de la aprobación del Plan Zonal...., etc., etc, lo único cierto es que los presupuestos del 2001 no han previsto partida presupuestaria para dar soluciones a los problemas de los residuos sólidos urbanos, ¿han previsto ustedes que vamos a hacer con nuestras basuras cuando se cierre el vertedero, aunque solo sea la posibilidad de una planta de transferencias como solución de urgencia?, le pregunto, ¿ponemos 100 millones para constituir esa sociedad mixta y comenzamos a trabajar en la solución de los residuos sólidos urbanos?, creo que no lo han contemplado en los presupuestos. En la segunda propuesta retiran del presupuesto la partida 4410 comprometida como atrasos ejercicio 2000 suministro de agua por un importe de 22.279.515 pesetas para disponer de esta partida en gastos, la pregunta es ¿esta deuda les ha sido condonada o es que pretenden no pagarla o quizás nos sorprendan luego con un crédito nuevo para poder hacer frente a la misma?, exigimos que si es así sea contemplada en el capítulo de gastos. La tercera propuesta habla de la inseguridad ciudadana existente en nuestra Ciudad, y la falta de efectivos policiales es notoria, la situación del tráfico es caótica en nuestra Ciudad y no es de recibo que solo contemos con una plantilla de 64 efectivos policiales y algún interino que se contrata en época estival, cuando la plantilla que deberíamos tener en función del número de habitantes está próxima a los 110. Hace aproximadamente dos meses aprobamos el organigrama de los servicios policiales basándonos en un incremento de 11 nuevos efectivos, y ahora nos sorprenden eliminando cinco puestos de agente y un puesto de intendente, nuestra propuesta es que se contemple la creación de un puesto de intendente y cinco puestos de agente, dentro de la función 2220 de policía local y la promesa de cubrir en los dos próximos presupuestos del 2002 y 2003 los puestos de agente de policía local en proporción con el número de habitantes de nuestra Ciudad.

Metidos en préstamos, que estamos ya con los 540 millones también nos ha sorprendido como de un plumazo se cargan en estos presupuestos, los cien millones para asfaltado, yo creo que quizás lo habrán hecho como ha dicho el Sr. Crispín, con lo que se suele hacer normalmente, el último año de legislatura nos gastaremos cien o doscientos millones en asfaltado y eso queda muy bien cara la galería, y lo dejaremos para el final. Yo estoy convencido y supongo que ustedes habrán pensado que difícilmente, ya lo ha

dicho el anterior ponente, el del PSOE, difícilmente creo que ustedes están convencidos de volver a aprobar un presupuesto en lo que queda de legislatura, por lo tanto ahora sería un buen momento, no por esas circunstancias sino porque es una necesidad, el que se contemplase una partida importantísima para el asfaltado y arreglo de aceras, entonces dado por esos dos motivos, primero porque es difícil que se vuelva a aprobar un presupuesto por la experiencia que les avala a ustedes, y segundo porque es importantísimo, es una necesidad existente. Exigimos se contemple una partida de cien millones de pesetas con destino a acondicionar las calles de ambos núcleos. La quinta propuesta, que se destinen los más de 400 millones, 422, procedentes de la subasta por la venta de patrimonio municipal y la colaboración económica de los organismos provincial, autonómicos, estatales o europeos en la creación de un edificio de nueva planta próximo a los dos núcleos de población, dotándole de los medios necesarios para atender la gestión municipal dando cumplida respuesta a las deficiencias que existen en la actualidad con el fin de conseguir haciendo más accesible la administración al administrado.

Todas nuestras exigencias entendemos son necesarias para gozar de una ciudad habitable en la que los servicios municipales estén en proporción con los impuestos que cada ciudadano paga religiosamente, esperamos se contemplen por el grupo de los trece y nuestro voto será positivo a los presupuestos, en caso contrario votaremos en contra de los mismos, porque de que nos sirve que todos los saguntinos nos estemos catalanizando culturalmente si nuestras necesidades básicas se quedan en el olvido. Anteriormente hablaba el Sr. Ariño que a él también le hubiera gustado poner muchas más aportaciones, pero que le explicásemos donde podíamos recortar, lo que está claro es que salta a todas luces, se lo han explicado todos los ponentes anterior a mí, y salta a todas las luces que las delegaciones más ventajosas, más beneficiosas en este presupuesto son las del Bloc, lógicamente. Hubiéramos querido formular nuestras propuestas en las Comisiones Informativas, pero dado el desarrollo de las mismas y la falta de interés de escuchar a la Oposición, nos vemos obligados a presentarlas en el Pleno, y todavía no olvidamos la última sesión en la Comisión Informativa, en la que el representante de un determinado grupo político se paso la sesión de la misma desperezándose con sorna y metiéndose con la asesora de otro grupo político. Lógicamente así es imposible trabajar, pensamos que han convertido algunas comisiones informativas en charlas de café, en las que se pone en difícil situación en alguna ocasión a los técnicos municipales que además de informar tienen que sufrir el acoso del político. Y quede claro y aprovecho la oportunidad, de que tanto Salvador Montesinos como mi Grupo, Unión Valenciana, respecto a la anterior comisión informativa, que se estuvieron metiendo con una asesora en concreto, quede muy claro que nuestro máximo respeto nos merecen todos los asesores de este Municipio, Oposición o Equipo de Gobierno, que quede bien claro y que cada uno con su asesor lo disponga como crea conveniente, eso que quede bien claro. Es prueba evidente de lo que ocurre en las Comisiones Informativas con los últimos acontecimientos habidos en los acuerdos del Consejo de Administración de la SAG en la que los Consejeros representantes, los Grupos Políticos presentes en el Consistorio adoptan acuerdos que después no son respaldados en la Asamblea y así nos va. Si aceptan nuestras propuestas votaremos afirmativamente los presupuestos, a pesar de todo lo que he dicho anteriormente, a pesar de que tengamos nuestras discrepancias hay que votar los presupuestos, pero lógicamente votaremos a favor siempre que tengamos el informe positivo de los servicios de intervención, de la legalidad de los mismos, ya que mantenemos nuestra presunción de la ilegalidad y que tienen muchas posibilidades de ser recurridos por la Delegación del Gobierno, según informe de

Intervención. Por lo tanto, dado que posiblemente sean los últimos presupuestos aprobados en esta legislatura nos gustaría que incluyesen nuestras propuestas para poder dar nuestro voto afirmativo.”

El Sr. CORTÉS, Portavoz del Grupo Mixto, señala: “La verdad es que quería felicitarte Paco porque creo que hay hecho una defensa brillante de unos Presupuestos que no era fácil la defensa de los mismos, y no era fácil porque generalmente cuando unos presupuestos se tienen que configurar entre tres grupos, lógicamente siempre surgen las discrepancias y los planteamientos diferentes basados indiscutiblemente en las diferentes realidades políticas de unos y otros, pero también se ve que cuando la Oposición hace planteamientos, son planteamientos distintos, planteamientos distintos dependiendo de quien los realice, sea el Partido Socialista, sea Unión Valenciana o Segregación Porteña, en base a lo que ellos entienden que es prioritario, el Equipo de Gobierno entiende que lo prioritario es lo que se ha aprobado. Es cierto que nosotros no estamos satisfechos con que se haya quitado el tema de la policía, pensamos que es un error, aún teniendo en cuenta que presupuestar cinco policías para dos o tres meses tampoco, y como dicen muchos y cosa que yo espero que no sea así, no se van a aprobar otros presupuestos, pues tampoco tendría mucho sentido contratar cinco policías hoy para despedirlos dentro de tres meses, por lo tanto si no hay partida presupuestaria, si se consigna para tres meses, a los tres meses si no se aprueban otros presupuestos se prologan con la cantidad que hay. De toas maneas el tema es como dice el refrán: una cosa es predicar y otra cosa es dar trigo. Y verdaderamente cuando se conocen los verdaderos problemas del Municipio y los verdaderos problemas para cuadrar unos presupuestos que ha costado mucho cuadrarlos porque siempre ocurre prácticamente lo mismo, los gastos siempre superan de una manera importante a los ingresos. Yo como muy bien decía Paco sería conveniente que cuando se hace un planteamiento de este tipo se dijera con toda tranquilidad que partidas van a disminuir como contraprestación de la realización de la otra partida, porque cuando se habla del tema del Bloc, que ha sido el gran beneficiado, según algunos, yo diría, ¿qué tenemos que quitar de educación, medio ambiente, en la compra de libros, cultura?, yo creo que el tema, pienso que son unos presupuestos bastante equilibrados, en donde lógicamente lo único que se reparte un año más es la miseria y por lo tanto creo que dentro de lo que hay pensamos que es un presupuesto que sin ser satisfactorio, siendo un presupuesto que nos preocupa excesivamente el incremento que ha habido sobre todo del capítulo II, y que lógicamente tendrá sus consecuencias importantes como ha podido ser aprobar la tasa de la basura y del agua tan tardíamente, esperemos que lógicamente los Presupuestos del año 2002 se aprueben lo antes posible, a ser posible en enero porque lógicamente impediría, como decían algunos compañeros y eso es cierto, realizar gastos sin consignación presupuestaria, pero que eso se ha hecho por lo menos en 14 años que yo conozca y se seguirá haciendo como mínimo unos doscientos más.”

El Sr. CIVERA, Portavoz del Bloc, manifiesta: “En principio lo que quería es dar las gracias a los partidos de la Oposición porque nos dan una importancia al Bloc que ni que estuviera perfectamente diseñada nuestra estrategia, por lo tanto yo me congratulo, estoy contentísimo de ser tan importante y tan representativo en la sociedad saguntina, en todo el Municipio, y que me consideréis tanto sobre todo desde Segregación Porteña y desde el PSOE. Nada más lejos de la realidad, sobre todo cuando habláis intentando decir que por el fondo de la cuestión hay una actitud de chantaje del Bloc, en absoluto. Desde el Equipo de Gobierno saben muy bien, y la ciudadanía creo que también, que los

entredichos que hemos tenido no han sido por cuestiones particulares de nuestras delegaciones sino por concepciones acertadas o no, pero en cualquier caso con buena voluntad para intentar aportar cosas positivas al concepto general del Presupuesto.

A raíz de la importancia que nos dais, de la continúa citación por Segregación Porteña, decirles que nosotros somos un partido político exclusivamente valenciano, pero un partido político, no un partido de un núcleo, pero en cualquier caso nosotros atendemos al Puerto como atendemos a Sagunto, y la ciudadanía del Puerto sabe perfectamente que donde se están haciendo la inmensa mayoría de las infraestructuras ciudadanas y a nosotros nos congratula esto por eso nunca votaremos en contra de las cosas que vayan en beneficio de todos, se están haciendo en el núcleo del Puerto de Sagunto. Se quiere hacer leña siempre de todo y por eso acabas diciendo que son unos presupuestos saguntinos, contraportañes, o algo así has dicho, y solo hay que mirar el Presupuesto, las inversiones y ver que de 970 millones el 50% directos son para el núcleo del Puerto, y el 33% van al núcleo de Sagunto teniendo en cuenta que la mitad de ese 33% son inversiones europeas, cosa que no pasa en el 50%, y el resto son generales con lo cual si tenemos en cuenta esto, el principio de equidad, que por cierto ya no habláis porque hacíais tanto el ridículo, porque ya la querrían aquí la equidad los ciudadanos del núcleo de Sagunto, pues lógicamente os habéis quedado sin programa.

En cuanto a Paco, lo que te puedo decir en principio es que fotocopies el discurso, y al año que viene cambias los números un poco y ya lo tienes hecho. Yo pienso que si vas así, llevas una marcha interesantísima, como por ejemplo cuando dices que nos gastamos el dinero con la Odisea, a nosotros no nos ha costado un duro, cuando digo a nosotros me refiero al Municipio de Sagunto, al no ser que consideres que es un gran gasto el que vayan 15 músicos a tocar en la llegada esa. Pero lo que es la Odisea, lo que fue la animación de las hogueras de después, etc., eso no nos costó un duro. Yo pienso que en base a la propaganda nos aportó bastante, que nos hubiera aportado más si se hubiese hecho de otra forma, pues puede ser que sí, ese es un objetivo que comparto con todos vosotros, creo. Pero no nos costó un duro, por lo que no se porque hablas así tantas veces. Después decirte una cosa que pienso es grave, y ya te lo han dicho los compañeros por lo que no me voy a largar, pero es grave cuando una persona sale aquí a criticar los presupuestos o lo que ea y tiene contradicciones tan flagrantes, como por ejemplo criticar el endeudamiento y al mismo tiempo criticar que no se hagan las inversiones que uno quiere, criticar el aumento de las plantillas y criticar al mismo tiempo que no se haya aprobado la ampliación de la plantilla de la policía, criticar la voracidad recaudadora, y al mismo tiempo criticar que hay una disminución de las partidas presupuestarias y tal, a mí sinceramente eso Paco me parece poco presentable. Puedes continuar por ahí, es tú partido, evidentemente, cuando llegue le momento de las elecciones, la gente, quien te conozca que te compre, y ya nos apañaremos porque el pueblo es el que hace luego el repartimiento. Por nuestra parte y para que os conste una vez más, tanto en la apreciación esa general que se hace del Bloc, del chantaje, el chantaje lo harán otros, nosotros nunca, nosotros lo que hemos pretendido siempre desde el principio, desde el 97 es, primero, hacer gobernable este Ayuntamiento, y hasta la actualidad, hasta hoy es más gobernable que en otros momentos, y la segunda, cambiar el estilo de hacer política, centrarnos en los problemas concretos. Con los problemas de proyecto que ha dado, aunque no ha especificado como se han de hacer, en esos proyectos nos encontrarás siempre que quieras.

Respecto a la moción que presentar tienes algunos defectos importantes que nos van a evitar que te apoyemos. Hay temas, no te voy a decir como se hacen las cosas porque tú tienes mucha más experiencia que todos nosotros en el Ayuntamiento, no te

voy a decir como se hacen las cosas, pero has de saber primero, hablar y de hacer proposiciones por lo de la casa de Romeu, ya lo he dicho alguna vez, has de informarte primero en como está la situación de esa casa, no sabes como está, no me lo has preguntado nunca, estas pidiendo cosa que no son posibles y estamos seguros que tú y yo podríamos estar de acuerdo, pues no pegues patadas en vano, ves por el camino, siempre que quieras hacer cosas constructivas nos encontraras en el camino, Paco, pero no haciendo demagogia general. Creemos que las palabras hacen la política, la política es el análisis de los problemas concretos y hacemos propuestas concretas para resolverlos.”

La Sra. MARTÍNEZ, Portavoz de Segregación Porteña, manifiesta: “Mire, oyéndole Sr. Civera yo creo que las siglas del Bloc, deben de corresponder a Beatos Locales Organizados, por lo de que hacen ustedes un ejercicio de doble moral que además no les da ningún sofoco, y además se atreve usted a decir que la mayoría de inversiones van al Puerto, pero ¿cómo tiene usted esa desfachatez y esa cara tan dura?, ustedes dictaminaron en una Comisión de Hacienda el Presupuesto, y hubo que montar otra Comisión de Hacienda, a propósito porque su ejecutiva no estaba de acuerdo, y eso no lo digo yo, eso ha sido público y notorio, y se han fastidiado la repavimentación, el rebacheo, las plazas de policía, 22 millones de pesetas de agua, que además como decía antes el señor de Unión Valenciana, su Portavoz se dedica en la Comisión a reírse y a meterse con los liberados, etc., se lo toma super bien. No se como tienen esa doble moral tan descarada, vamos a sacar un cuadro de inversiones del 2000 y ya veremos que inversiones hay en el Puerto y que inversiones hay en Sagunto, ¿a que han renunciado ustedes?, ¿saben a que han renunciado?, han incrementado el desempleo agrícola a costa de bajar un 50% el desempleo local, han incrementado sus partidas todas y una por una, y se han cargado temas básicos para la población, como era la repavimentación, como era el plan de policías de barrio. Y en cuanto a lo que decía el Sr. Cortés de que a estas fechas, si no se puede proponer nada, en julio todas las partidas ya están prácticamente ejecutadas, ¿qué va a proponer la Oposición, M^a Dolores?, absolutamente nada, y luego nos llenamos la boca de previsiones que no se cumplen, descentralización administrativa del año 2000, 10 millones de pesetas, reconocimiento de obligaciones del año 2000, 761.000 y se han pagado 160.000 pesetas, etc., etc., el volumen de inversiones para Sagunto desde que el PP ha pactado con el Bloc ronda los mil y pico millones de pesetas, y el Puerto tiene la piscina, porque el alcantarillado es comarcal y dos cosas más, o ¿los viales internúcleos son del Puerto, Sr. Civera?, eso de primeras. Respecto a lo que estaban planteando de propuestas, nosotros vamos a dar lectura a una serie de propuestas pero que sabemos, ni establecemos partida ni cuantía, sencillamente porque a fecha de hoy las partidas ya están hechas. Mire usted Sr. Borrás, mire si la tomadura de pelo es gorda, que ustedes tienen en el Presupuesto para el centenario de Joaquín Rodrigo tiene 8 millones de pesetas, ¿verdad que tiene 8 millones de pesetas en órgano de gobierno?, la última vez que se remitió el Presupuesto a conocimiento de los Concejales de la Oposición era el miércoles pasado, bueno pues a 7 de mayo del 2001 el Alcalde comprometía crédito sin estar aprobado el Presupuesto solo para la exposición itinerante del Maestro Rodrigo por valor de 16.567.000 pesetas. Ven ustedes como da igual proponer que no proponer, a estas alturas no se puede modificar nada porque una gran parte de esas previsiones están ejecutadas y las que no están ejecutadas vía Comisión de Gobierno las variarán y las ejecutarán, ¿va a renunciar usted a Bancaja, Sr. Ariño y Sr. Civera?, ¿van a renunciar a la compra de Bancaja, verdad que no?, y saben ustedes que vale cuatrocientos millones, ¿van a renunciar a la cantera del castillo que era prioritaria?, tampoco, ¿y a las rehabilitaciones?, ¿sabe lo que le está diciendo el Sr.

Civera, Sr. Crispín?, yo se lo voy a explicar, con la casa de Romeu, hay que ser listo y declararlo bien de interés local y así cuando se declare bien de interés local está facultada la familia para pedir la expropiación a cargo de la Administración que lo ha declarado bien de interés local, y entonces es a través de la fórmula y del formulismo como se consiguen los fondos, a ustedes les ha molestado enormemente que los segregacionistas les hayamos sacado a la palestra con el patrimonio municipal porque ustedes hacen como las corcas o como las lampeas, se agarran al lomo, chupan, pero cuanto menos se les vea mejor, ese es el problema del Bloc, que van con la carita de bueno y progresista y de progresista nada, son ustedes una banda desde el punto de vista de la moral pública y desde el punto de vista de sus declaraciones, ¿cómo se atreven a decir que el Puerto recibe más inversiones?, si eso es mentira y lo vamos a publicar en un cuadro, cuando podamos tener todos los datos, porque aquí faltan un montón de datos. Para la cantera hay 1.000 pesetas y el proyecto ronda los 180 millones de pesetas, y no se ha dicho absolutamente nada de eso. Para el Consell Agrari aumentan las transferencias corrientes y para el desempleo agrícola, usted que es tan progresista ¿no hay desempleo en el Puerto y en el sector servicios?.

Y cuando se habla por parte de usted Sr. Zarzoso del reconocimiento de obligaciones, no nos cite lo del agua, usted sabe perfectamente que las facturas se quedan paradas, y se quedan paradas fundamentalmente por sus socios del Bloc, usted sabe que hay gastos de partidas como es el mantenimiento de aparatos de osmosis de agua que se presentan las facturas en junio, se les pone tres registros y aparecen en enero, y así se justifican que no se han podido pagar, ¿dónde se han gastado ustedes ese dinero?, pero por otra parte tienen que tragar que el Sr. Perez, que tenía 20 millones de pesetas de enmallado no haya podido ejecutar durante el año 2000 ni una peseta, ahora está empezando a ejecutar eso, entonces ¿qué estamos debatiendo aquí?, si ustedes las prioridades las suben y las bajan en función de la presión y de los arreglos del Equipo de Gobierno. Y los 400 millones de pesetas de reconocimiento de obligaciones, los 400 millones de pesetas no me diga usted que es por el agua, ¿ustedes no nos contestaron a la Oposición con una risa de oreja a oreja que habían facultado al Alcalde a ver si gestionando nos regalaba los 22 millones de pesetas de agua?, facúltenlo ustedes para que los otros doscientos también nos los regalen. ¿Ustedes se creen que eso es de recibo?, eso no es nada de recibo y esto es una parodia más, y ahora voy a dar lectura a los planteamientos nuestros y ya está. Para el centenario no han puesto ni una peseta, pero para el maestro Rodrigo 8, y solo en una actividad se han gastado 15 millones y medio o dieciséis, ¿aquí que estamos diciendo?, estamos diciendo lo que todos sabemos, ahora, si que me escandaliza la exposición del Bloc, porque no he visto gente con la cara más dura que estas personas, si por lo menos uno está barriendo para Sagunto que lo diga.

Vamos a ver, como para los Reyes Magos, nosotros pensamos que con el patrimonio municipal, con los 400 millones se podrían hacer cualquiera de estas cosas, y además incluir otras áreas de rehabilitación: la rehabilitación del Fornás, llevamos pidiendo ya durante 3 presupuestos la apertura de las calles Felipe II y Castilla la Vieja, para nada, llevamos pidiendo un estudio de rehabilitación y caracterización del barrio mariner, hemos pedido también el que se ubique una piscina en la zona de la playa para eliminar ese parking que es anti rentable y además no se usa, hemos pedido cuarenta veces un aparcamiento en el cementerio que sigue sin haber, hemos hablado de un recinto ferial que dote de dignidad el paseo marítimo y las actividades feriales y lúdicas y culturales de los colectivos del Puerto, en Sagunto ya lo tienen en el Puerto seguiremos jugando a saltar entre tenderetes y plazas de toros, etc., pero da igual eso fomenta

mucho el turismo eso lo hace genial, queremos la rehabilitación de la antigua biblioteca de la Casa de Cultura y la rehabilitación de la esquina colindante a ella, queremos locales de ensayo para los grupos musicales del Puerto y que se alquile un local, lo mismo que el Sr. Civera alquiló el Capitol para hacer la Mostra de Cinema y las actividades Grecoromano, queremos el aparcamiento de camiones que también es un problema de tráfico grave, queremos consignación para el centenario del Puerto que ya les sacaremos las cuentas de lo del maestro Rodrigo lo que va a costar, y queremos la rehabilitación de la desembocadura del río Palancia, que eso son proyectos de interés, entre que queramos y consigamos cero patatero, pues nada, sigan ustedes con las mismas y los ciudadanos se irán enterando de cómo juegan ustedes, una vez más, porque ahora ya tenemos bastantes más datos y sacaremos las inversiones, y sigan vendiendo que los colectores y alcantarillado es una inversión para el Puerto y que no recoge toda el agua de la Comarca, que eso también cada día es más creíble.”

El Sr. CRISPÍN, Portavoz del Grupo Socialista Progresista, señala: “Como no están dos compañeros de Corporación, que no de partido, que me han aludido anteriormente no les voy a contestar, me voy a limitar exclusivamente a leer nuestra enmienda al Presupuesto con la esperanza de que la asuman con el mismo cariño al menos que han asumido todas las demás que hemos presentado en este Pleno. Dice así: “Dado que, tanto en el ejercicio del año 1999, como en el ejercicio del año 2000, se produjeron en el capítulo de gastos las variaciones presupuestarias que se indican a continuación:

CONCEPTO	PTAS.AÑO 1999	PTA. AÑO 2000:
Presupuesto inicial	4.875.675.903.-	
5.353.141.083.-		
Presupuesto definitivo	6.627.541.685.-	
7.116.668.957.-		
Obligaciones reconocidas	5.266.416.438.-	
5.938.650.700.-		

Variaciones que, en virtud de la Base de Ejecución del Presupuesto número 14, cuya competencia básicamente corresponde a la Comisión de Gobierno, según el punto 5 de la citada Base 14, y que supone notables diferencias entre lo que se aprueba inicialmente y el resultado definitivo del presupuesto.

Por ello, se propone por el Grupo Socialista la enmienda siguiente: 1º.- Incluir en las Bases de Ejecución del Presupuesto, el compromiso de afectar y comprometer preferentemente los remanentes líquidos de tesorería disponibles y los mayores ingresos que se produzcan en el ejercicio, a los gastos que se indican y según el orden en que se relacionan seguidamente: Doscientos millones de pesetas para continuar con las repavimentaciones de las calles de nuestro municipio. Diez millones de pesetas para atender inicialmente los gastos del Centenario del Puerto, tales como los referentes a la convocatoria de proyectos y adecuación oficina Centenario. Quince millones de pesetas para financiar el coste de redacción del Proyecto de Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, como aportación inicial de Sagunto al Consorcio de municipios que ha de crearse para su gestión. Quince millones de pesetas para atender el primer pago de la adquisición de la casa Romeu. Veinte millones de pesetas para la redacción de un anteproyecto de Ciudad Deportiva. Diez millones de pesetas para premiar el concurso de proyectos para Integración del Río Palancia en la estructura urbana de Sagunto. Cinco millones de pesetas para la edición del Boletín Informativo Municipal. 2º.- Modificar la

Base 14, punto 5, de ejecución del presupuesto, en el sentido de que las incorporaciones de remanentes de crédito financiados con remanentes líquido de tesorería sea competencia del Pleno Municipal.”

Cierra el debate el Ponente, Sr. ZARZOSO, diciendo: “En primer lugar Sr. Montesinos efectivamente me confirma que los datos que posee son los correspondientes al antiguo Presupuesto, al primer Presupuesto porque se confirma el informe del Interventor del Presupuesto que hoy se está presentando no es el que usted tiene, quiero decirle que ahí usted se ha confundido sin ninguna ánima aversión y sin ánimo de nada, lo único que quiero que sepa es que ese informe de Intervención que ha leído no es el informe de Intervención que figura en el actual Presupuesto. Luego me habla usted de 22 millones de agua, la partida presupuestaria se ha quitado, efectivamente, porque tenemos indicios serios de que va a ser subvencionado desde Valencia. La plantilla de policía con los 11 nuevos ingresos que hay de estas oposiciones son 78 más 10 que se van a contratar durante el verano. Mire, la moción que usted presenta y que se podría cuantificar en números redondos en unos doscientos o doscientos cincuenta millones de pesetas el problema es el mismo que la moción que presenta el PSOE, oiga, es necesario, sí, se va a hacer si no lo ponemos en este lo pondremos en el siguiente, pero me digan ustedes de donde quieren que saque ese dinero, ¿quieren que se lo quite a servicios sociales?, ¿quiere que se lo quite al Consell Agrari?, es decir, para poder atender las mociones necesito, concretamente la suya, quitarlo de otras partidas presupuestarias. Sin embargo la proposición que hace el PSOE, sino la he entendido mal y quiero que me la aclare, dice: inversiones en calle, 200, centenario 10, etc., etc., y efectuando el último punto en el que dice que vuelve a ser competencia del Pleno, en lo cual no estoy de acuerdo, lo que si, le hablo personalmente, no es una opinión del Equipo de Gobierno, quizá el Equipo de Gobierno pueda considerar positivo que sea competencia del Pleno, yo personalmente creo que es mucho más ágil y más efectivo que sea competencia de la Comisión de Gobierno. Sin embargo lo que si quiero que me aclare es lo que dice, esas inversiones se pagaran con el remanente de tesorería para gastos generales y mayores ingresos, es eso lo que usted dice, con el superávit de remanentes de tesorería para gastos generales y mayores ingresos, es así, que se pueda producir, entonces yo pido cinco minutos de suspensión del Pleno para que los Portavoces puedan estudiarlo y puedan debatirlo.”

Siendo las 14 horas y 35 minutos se ordena un receso hasta las 14 horas y 50 minutos en que se reanuda la sesión.

En el debate, el Portavoz de UV, Sr. Montesinos, presenta una enmienda de adición consistente en:

“1.- Destinar 100 millones para comenzar los trámites de constitución de una empresa mixta, que conforme al Plan Zonal de Residuos elaborado por la Consellería de Medi Ambient, se encargue del tratamiento integral de los residuos sólidos urbanos de Sagunto.

2.- Eliminar en el presupuesto de gastos la cantidad de 22.279.515 fijada para el pago de atrasos ejercicio 2000, pago suministro de agua potable.

3.- Incrementar el capítulo de gastos de personal en 22.279.515 pesetas para gastos de personal:

- 1 plaza de intendente.
- 5 puestos de agente de Policía Local.

Con el compromiso de que la dotación de agentes de Policía Local se adaptará en 2 años a la ratio prevista en la normativa autonómica valenciana vigente.

4.- Incrementar el presupuesto de gastos en 100 millones para acondicionamiento de calles de ambos núcleos.

5.- Incrementar el capítulo de gastos de inversión en 422 millones (financiados con patrimonio municipal del suelo) para la construcción de un edificio de nueva planta con destino a edificios municipales.”

Enmienda que, sometida a votación, es rechazada por 8 votos a favor de PSOE y UV, 13 votos en contra de PP, BLOC-EV y GM y 4 abstenciones de SP.

A continuación, el portavoz del Grupo Socialista, Sr. Crispín, presenta una enmienda, a cuyo tenor:

“Dado que, tanto en el ejercicio del año 1999, como en el ejercicio del año 2000, se produjeron en el capítulo de gastos las variaciones presupuestarias que se indican a continuación:

<u>CONCEPTO</u>	<u>PTAS.AÑO 1999</u>	<u>PTA. AÑO 2000:</u>
Presupuesto inicial	4.875.675.903.-	
5.353.141.083.-		
Presupuesto definitivo	6.627.541.685.-	
7.116.668.957.-		
Obligaciones reconocidas	5.266.416.438.-	
5.938.650.700.-		

Variaciones que, en virtud de la Base de Ejecución del Presupuesto número 14, cuya competencia básicamente corresponde a la Comisión de Gobierno, según el punto 5 de la citada Base 14, y que supone notables diferencias entre lo que se aprueba inicialmente y el resultado definitivo del presupuesto.

Por ello, se propone por el Grupo Socialista la enmienda siguiente:

1º.- Incluir en las Bases de Ejecución del Presupuesto, el compromiso de afectar y comprometer preferentemente los remanentes líquidos de tesorería disponibles y los mayores ingresos que se produzcan en el ejercicio, a los gastos que se indican y según el orden en que se relacionan seguidamente:

- a) Doscientos millones de pesetas para continuar con las repavimentaciones de las calles de nuestro municipio.
- b) Diez millones de pesetas para atender inicialmente los gastos del Centenario del Puerto, tales como los referentes a la convocatoria de proyectos y adecuación oficina Centenario.
- c) Quince millones de pesetas para financiar el coste de redacción del Proyecto de Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, como aportación inicial de Sagunto al Consorcio de municipios que ha de crearse para su gestión.
- d) Quince millones de pesetas para atender el primer pago de la adquisición de la casa Romeu.
- e) Veinte millones de pesetas para la redacción de un anteproyecto de Ciudad Deportiva.
- f) Diez millones de pesetas para premiar el concurso de proyectos para Integración del Río Palancia en la estructura urbana de Sagunto.
- g) Cinco millones de pesetas para la edición del Boletín Informativo Municipal.

2º.- Modificar la Base 14, punto 5, de ejecución del presupuesto, en el sentido de que las incorporaciones de remanentes de crédito financiados con remanentes líquido de tesorería sea competencia del Pleno Municipal.”

Enmienda que, sometida a votación, es rechazada por 8 votos a favor de PSOE y UV, 13 votos en contra de PP, BLOC-EV y GM y 4 abstenciones de SP.

A la vista de todo lo expuesto, sometido a votación el fondo del asunto, de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa Especial de Cuentas y Servicios económicos, el Ayuntamiento Pleno, por 13 votos a favor de PP, BLOC-EV y GM y 12 votos en contra de PSOE, SP y UV, ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar provisionalmente del Presupuesto General de la Corporación, que asciende a un importe de 8.073.823.370,-Ptas., en el Estado de Ingresos y de 8.073.823.370,-Ptas., en el Estado de Gastos, según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2001

ESTADO DE GASTOS							
CAPITULO Y DENOMINACION	PPTO. MUNICIPAL	PRESUPUESTOS ORGANISMOS AUTONOMOS				PPTO. S.A.GESTION	PRESUPUESTO GENERAL
		CULTURA	DEPORTES	COMEDORES	C.L.AGRARI		
I.- Remuneraciones del personal	1.759.527.503	66.083.809	134.975.000	57.170.360	109.465.071	930.539.323	3.057.761.066
II.- Compra bienes ctes. y serv.	2.189.888.191	48.516.191	93.475.000	32.897.004	24.628.700	181.957.178	2.571.362.264
III.- Intereses	160.700.896	0	50.000	0	25.000	6.500.000	167.275.896
IV.- Transferencias corrientes	701.495.754	39.600.000	34.500.000	0	110.000	0	775.705.754
VI.- Inversiones reales	819.008.997	3.500.000	10.000.000	250.000	4.000.000	94.787.268	931.546.265
VII.- Transferencias de Capital	157.794.328	0	0	0	0	0	157.794.328
VIII.- Variac. activos financieros	12.000.000	3.300.000	0	0	1.000.000	0	16.300.000
IX.- Variac. pasivos financieros	369.584.331	0	0	0	0	26.493.466	396.077.797
TOTALES	6.170.000.000	161.000.000	273.000.000	90.317.364	139.228.771	1.240.277.235	8.073.823.370

ESTADO DE INGRESOS							
CAPITULO Y DENOMINACION	PPTO. MUNICIPAL	PRESUPUESTOS ORGANISMOS AUTONOMOS				PPTO. S.A.GESTION	PRESUPUESTO GENERAL
		CULTURA	DEPORTES	COMEDORES	C.L.AGRARI		
I.- Impuestos Directos	2.242.566.449	0	0	0	0	0	2.242.566.449
II.- Impuestos Indirectos	426.710.153	0	0	0	0	0	426.710.153
III.- Tasas y otros recursos	1.218.263.034	22.500.000	70.950.000	58.674.975	0	1.138.157.200	2.508.545.209
IV.- Transferencias corrientes	1.366.910.820	138.000.000	192.000.000	31.552.389	134.000.000	0	1.862.463.209
V.- Ingresos Patrimoniales	29.924.753	200.000	50.000	90.000	128.771	18.620.035	49.013.559
VI.- Enajenac. Invers. reales	600.000	0	0	0	0	0	600.000
VII.- Transferencias de capital	333.024.791	0	10.000.000	0	4.000.000	0	347.024.791
VIII.- Variac. activos financieros	12.000.000	300.000	0	0	1.000.000	0	13.300.000
IX.- Variac. pasivos financieros	540.000.000	0	0	0	0	83.500.000	623.500.000
TOTALES	6.170.000.000	161.000.000	273.000.000	90.317.364	139.128.771	1.240.277.235	8.073.723.370

ESTADO DE CONSOLIDACION DEL PRESUPUESTO

A) ESTADO DE CONSOLIDACION DE INGRESOS:

Presupuesto Municipal 6.170.000.000
 Presupuestos OO.AA. y SAG 1.903.823.370
 Total 8.073.823.370
 A deducir: Transferencias internas - 1.636.596.589

TOTAL PPTO. CONSOLIDADO INGRESOS 6.437.226.781

B) ESTADO DE CONSOLIDACION DE GASTOS:

Presupuesto Municipal 6.170.000.000
 Presupuestos OO.AA. y SAG 1.903.823.370
 Total 8.073.823.370
 A deducir: Transferencias internas - 1.636.596.589

TOTAL PPTO. CONSOLIDADO DE GASTOS 6.437.226.781

SEGUNDO: Aprobar la plantilla de personal para 2001 y la Relación de Puestos de Trabajo que figura en el expediente.

TERCERO: Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto para el año 2001.

CUARTO: Anular los ajustes efectuados sobre el Presupuesto Prorrogado a que se refiere la documentación que obra en el expediente de acuerdo con el artículo 21.6 del R.D.500/1990.

QUINTO: Exponer al Público el acuerdo de aprobación inicial mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia por el plazo de 15 días, durante los cuales, los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen convenientes ante el Pleno, estas reclamaciones serán resueltas por el Pleno en el plazo de un mes. En el caso de que no se presentaran reclamaciones durante el periodo de exposición pública se considerará definitivamente aprobado el Presupuesto General para el año 2001.

2 APROBACIÓN PRÉSTAMO LARGO PLAZO, INVERSIONES PRESUPUESTO 2001, AYUNTAMIENTO:

Resultando que, el Ayuntamiento de Sagunto, siguiendo con su política inversora en mejorar la gestión de los servicios públicos, ha previsto en su Presupuesto Municipal para el ejercicio de 2001 una serie de inversiones que por su importancia y efectos a lo largo del tiempo no es posible que sean financiadas en un único ejercicio. Del Anexo de Inversiones que forma parte del Presupuesto podemos obtener la financiación de las mismas:

FINANCIACIÓN INVERSIONES PRESUPUESTO 2001			
PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSIONES:			976.803.325
Cap. 6	<i>Inversiones reales</i>	819.008.997	
Cap. 7	<i>Transferencias de Capital</i>	157.794.328	
FINANCIACIÓN DE LAS INVERSIONES:			976.803.325
Cap. 6	Enajenación Inversiones:	600.000	
Cap. 7	Subvenciones de Capital:	333.024.791	
Cap. 9	Pasivos Financieros:	540.000.000	(Préstamo)
Recursos Propios:		103.178.534	

El detalle de las inversiones a financiar con el Préstamo es el derivado del Anexo de Inversiones del Presupuesto 2001:

ANEXO DE INVERSIONES (Art. 13.3 R.D. 500/90)				
Código Partida	Identif.	Denominación	Importe Total	Préstamo
1110/62400		Adquisición Vehículo Alcaldía	3.375.000	3.375.000
1210/62301110		Inversión nueva Instalac. Climatización.	18.800.000	18.800.000
1210/6270001		Plan Descentralización Administrativa: Reforma edif. Y mobiliario	10.000.000	10.000.000
1211/6260003		Adquis. Equipos Informáticos-Moderniz HW/Ampliac. Usuarios activos	3.000.000	1.208.753
1211/6260016		Plan Estratégico de Ayuntamiento Digital	8.000.000	8.000.000
3130/63200		Rehab. Centro Socio-Sanitario	3.000.000	3.000.000

ANEXO DE INVERSIONES (Art. 13.3 R.D. 500/90)				
Código Partida	Identif.	Denominación	Importe Total	Préstamo
3230/601		Obras de Inversión Desempleo General	24.875.206	24.875.206
3231/601		Obras de Inversión Desempleo Agrario	6.300.000	6.300.000
4110/63200		Rehab. Centro Socio-Sanitario	3.000.000	3.000.000
4220/6110005		Urbanización Terrenos I.B. Camp de Morvedre	9.400.728	9.400.728
4220/63200		Enseñanza: Adecuación Edificios	2.000.000	2.000.000
4320/62400		Urbanismo: Adquisición Vehículos	2.500.000	2.500.000
4322/63300		Invers.Repos.asoc.Funcionamiento servicios. Alumbrado Público	24.000.000	24.000.000
4323/633		Invers.Repos.asoc.Funcionamiento servicios. Parques y Jardines	2.000.000	2.000.000
4410/6230116		Estación de Bombeo de Aguas PPOS 2000-2002	63.080.485	51.241.518
4510/6320001		Rehabilitación Casa de la Cultura del Puerto	9.484.502	9.484.502
4511/62800		Bibliotecas: Adquisición Libros	4.500.000	3.500.000
4520/6220310		Piscina Cubierta Almudafer PPOS 2000-2002	174.184.890	163.148.913
4520/6220311		Pabellón Polideportivo Norte del Palancia PPOS 2000-2002	144.290.929	133.254.952
4520/710		Aportación Capital Patronato Deportes	10.000.000	10.000.000
4530/6320106		Restauración Iglesia Begoña	54.810.428	39.810.428
6111/6260019		Admón. Financiera: Licencias Editrans	2.100.000	2.100.000
7110/710		Aportación Capital Consell Local Agrari	4.000.000	4.000.000
7210.01/628		Agencia Desarrollo: Equipamientos	5.000.000	5.000.000
		TOTALES	591.702.168	540.000.000

Considerando que el artículo 50 autoriza a las Entidades Locales a financiar las inversiones acudiendo al crédito público o privado, justificada la necesidad.

Abierto el turno de intervenciones, el Portavoz del Grupo Socialista Progresista, Sr. CRISPÍN, dice: “Estoy un poco anonadado de que la petición del préstamo del presupuesto no nos importe a nadie. Yo quería explicarle a alguien que antes ha dicho que me contradecía, no lo voy a nombrar porque el que lo ha dicho lo sabe perfectamente, te lo voy a explicar de una forma sencilla porque tú para estas cosas eres un poco duro. Mira, si tú resultas que te casas sin un duro, como alguno hemos tenido la desgracia o la suerte de casarnos, y le planteas a la mujer, que te parece nos vamos a vivir debajo del puente o como tengo una nominita nos endeudamos, sacamos un préstamo y nos vamos a vivir a un pisito. Por tanto endeudarse en si mismo naturalmente no es malo, ni bueno en si mismo, ahora bien, se lo voy a explicar de otra manera, imagínese usted que usted es el Presidente de la Generalitat y resulta que se endeuda para traer aquí a Julio Iglesias y que cante cuatro canciones, yo le diría, Sr. Civera que sería una mala gestión, endeudarse para traer aquí a Julio Iglesias para que cante cuatro

canciones, y esa es la diferencia entre porque nosotros no vamos a apoyar este endeudamiento y si que hubiéramos apoyado si fuera para otra cosa, siempre que el endeudamiento cuando vas por la calle se vea, como fue en la etapa de los socialista, está bien hecho, cuando no se ve es cuando vale para eso, para traer a Julio Iglesias, para fiestas, o para toros embolados, para entonces con todos mis respetos tendrán un no rotundo del Grupo Socialista.”

En segundo turno de intervenciones, la Portavoz de Segregación Porteña, Sra. MARTÍNEZ, señala: “Paco, jugando con tu intervención del matrimonio, por lo de la deuda municipal, yo que soy porteña y soy segregacionista, es el mismo ejemplo pero más divertido, Civera ¿vives debajo del puente o te hipotecas?, pero tienes otra opción, en vez de hipotecarte tú vamos a pedir 500 kilos, que el 70% lo pagan los del Puerto y las inversiones se reducen a menos de la mitad, esa si que es la jugada que habéis hecho. Por supuesto que esto lo vamos a votar en contra, y por cierto, respecto a los préstamos tienen la cara dura de hablar de fondos de cohesión de fondos europeos, yo lo que me pregunto es, tú contrapones las inversiones de fondos europeos a las municipales, ¿quién decide las inversiones de fondos europeos, Manolo?, yo no, las decides tú con el Equipo de Gobierno que para eso mandas. Y te dejas otro tipo de infraestructuras básicas, pero la cantera del Castillo, eso es sagrado y prioritario. Cuando dices lo de los fondos europeos, parece que Europa diga, no se que hacer yo y voy a dar mil u ochocientos millones, no, tú eres el que decides en que inversión tienes. Ves como tenéis menos moral que el gato del Alcoyano.”

El Sr. CRISPÍN, Portavoz del Grupo Socialista Progresista, manifiesta: “Mira, es que no podía dejar pasar la oportunidad para recordar a algunos que se sientan aquí hoy, con esa cara que se ponen de buenos gestores, recordarles que a un gobierno socialista reciente le obligasteis porque teníais mayoría en la oposición a sacar un préstamo de 300 millones para el tema del desempleo y tal, es un poco también lo de Julio Iglesias pero llevado a la realidad. Los que estabais entonces en la Oposición recordar que bloqueasteis la posibilidad de refinanciación de deuda, y un largo etcétera de medidas elementales de saneamiento económico durante dos años también para estrangular ese gobierno socialista, para poner otro gobierno bastante peor, dado lógicamente, y no estamos hablando de cuestiones personales Sr. Alcalde, me cae usted tan bien como me caía Manolo Girona, pero fijaros bien, fijaros para que cosas yo creo que no hay que endeudarse, a lo mejor es un capricho mío. Mirad, esos 540 millones de pesetas, porque después es muy fácil Sr. Alcalde estar tocando el arpa y pegarle fuego a Sagunto, como Nerón, y después decir que la culpa es de los cristianos y entonces ves cristianos por todos los lados, no, usted, Sr. Alcalde además de tocar el arpa, que le gusta mucho, también le pega fuego. Le voy a decir, adquisición vehículo alcaldía, hombre, yo que se, que pasa ¿el que había antes ya no aguanta, no puede aguantar un año más o menos?, lo del aire acondicionado está muy bien. Adquisición de equipos informáticos, para seguir teniendo la información cinco meses después del cierre de los ejercicios, supongo, o ¿vamos a mejorar en eso, Sr. Alcalde?. Plan Estratégico del Ayuntamiento Digital, yo cuando oigo Plan Estratégico me pongo a temblar porque si toda la estrategia es encargar Planes Estratégicos para guardarlos en el cajón, como pasa aquí en esta Casa. Obras de inversión en desempleo general, ahí queda eso, porque habría que ver las obras esas, porque se pueden hacer obras de desempleo que tengan que ver y obras de desempleo que sean absolutamente suntuarias, lógicamente Ariño, si quieres decir por ahí que el PSOE está a favor de que haya desempleo, lo puedes decir porque eres muy

capaz, ahora argumentos más peregrinos nos has regalado hoy. Adquisición de libros, que pasa ¿qué aquí no hay un plan de adquisición de libros anual que tenemos que ir a préstamo para comprar libros de biblioteca?. Aportación capital al Consell Agrari, o sea ¿se tiene que endeudar el Ayuntamiento para aportar más capital al Consell Agrari?, yo creo que son cosas, como he dicho antes que como mínimo aproximadamente y así a vuela pluma, la mitad, yo no veo justificado endeudarse el Ayuntamiento, la mitad, algunas de ellas sí, pero por la totalidad que vosotros presentáis aquí, yo creo que con un poco más de rigor ese préstamo, si es que hubiese sido necesario, ya he dicho antes las razones por las que creo que lo que hay que hacer es mejorar la gestión antes de acudir a préstamos, pero ni aún justificando su necesidad más de la mitad de las inversiones que proponéis no debieran de financiarse con cargo a un préstamo.”

El Ponente, Sr. ZARZOSO, manifiesta: “Vamos a ver, yo lo que quiero dejar claro sobre el Préstamo de los 540 millones algunas cosas. Primero, esos 540 millones se dedican a pagar parte de las inversiones, exactamente con ese préstamo pagamos el 52% de las inversiones, el resto se paga con subvenciones y recursos propios. En segundo lugar para poder conceder un préstamo de 540 millones tenemos que cumplir dos condiciones una es el nivel de endeudamiento, el nivel de endeudamiento, el total de deuda viva que tenemos en este Ayuntamiento incluyendo los préstamos a corto y largo plazo y los de la SAG que son avalados por el Ayuntamiento, suman un total de 62’29% cuando la Ley nos permite llegar hasta el 110%, podemos llegar hasta el 110% incluyendo todos los préstamos, luego el nivel de endeudamiento sería el 62’29 y podríamos llegar perfectamente al 110%, y la segunda condición es que el ahorro neto sea positivo, entonces en nuestro presupuesto del 2000 nuestro ahorro neto fue en 581.364.005 pesetas, eso por un lado, por otro lado lo que tienen que saber es que la estructuración del préstamo de 540 millones está hecho en unas condiciones que nos permite absorber perfectamente la carga financiera que origina, es decir, sin el préstamo tendríamos que pagar 501 millones de pesetas, con el préstamo vamos a pagar en el 2002, 508 millones de pesetas y es el cúspide máximo que vamos a pagar, porque a partir de ahí irá bajando considerablemente, cuando lleguemos al 2006 nos encontraremos con que tendremos que pagar de carga financiera 299’6 millones, un 5’69% de los recursos. Quiero decir que la estructuración que se ha hecho desde los servicios de intervención del mencionado préstamo prácticamente va a equivaler a que tengamos que pagar unos seis millones más.”

A la vista de todo lo expuesto, de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa Especial de Cuentas y Servicios Económicos, el Ayuntamiento Pleno, por 13 votos a favor de PP, BLOC-EV y GM, 11 votos en contra de PSOE y SP y 1 abstención de UV, ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar una operación de préstamo a largo plazo para financiar parte de las inversiones previstas en el Anexo de Inversiones del Presupuesto Municipal de 2001, con las siguientes condiciones:

PRESTAMO INVERSIONES 2001	
MODALIDAD	Préstamo bilateral largo plazo
CUANTIA	Hasta 540.000.000.- pesetas (3.245.465,36 Euros)
CAPITAL CONSOLIDADO	Importe dispuesto del préstamo durante el periodo de carencia.
PLAZO DE CARENCIA	2 años desde la firma
PLAZO DE AMORTIZACION	15 años a partir finalización carencia
TIPO DE INTERES	VARIABLE (revisable cada 3 meses con referencia EURIBOR 3 meses) MIXTO (Parte fija o con coberturas y parte variable revisable cada tres meses con referencia al EURIBOR 3 meses) FIJO (Fijo o asegurado con algún derivado financiero)
REDONDEO Y GASTOS	Sin redondeos, ni gastos. Todos los redondeos o gastos se incluirán en la oferta en el margen de la Entidad Financiera.
PERIODO DE INTERES	3 meses, coincidiendo con final trimestres naturales. El primer periodo comprenderá desde la primera disposición hasta final trimestre natural. Durante la carencia solamente se pagarán intereses por los capitales dispuestos.
FORMA DE AMORTIZACION DEL CAPITAL	Amortizaciones trimestrales iguales a la cantidad de dividir el capital consolidado por el numero de periodos (60), comenzando la primera amortización el último día del primer trimestre natural una vez acabada la carencia.
FORMULA CALCULO DE INTERESES	$I = C * R * T / 36000$ Siendo: I: Intereses C: Capital pendiente al inicio del periodo R: Tipo de interés anual aplicable T: Número de días naturales del periodo
COMISION DE APERTURA, ESTUDIO, ETC.	Ninguna
COMISION AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	Ninguna
INTERESES DEMORA	EURIBOR de cada momento +1,5 ptos. Sin mínimos, ni gastos.
OTROS GASTOS	Deberán estar debidamente cuantificados
GARANTIAS	Se valorará la no exigencia.
FECHA DE FORMALIZACION	Inmediata, no requiere autorización del Ministerio de Economía y Hacienda.
DISPOSICION FONDOS	A solicitud del Ayuntamiento con preaviso de 15 días durante el periodo de carencia.

SEGUNDO: Solicitar a las Entidades Financieras más representativas ofertas para determinar cual es la oferta más ventajosa para los intereses municipales para que el Pleno, nuevamente, proceda a adjudicar la operación.

En estos momentos, el Sr. Gil abandona definitivamente la sesión.

3 AUTORIZACIÓN Y AVAL PRÉSTAMO LARGO PLAZO INVERSIONES 2001, SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN. SAG.

Visto que en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Sagunto consta el Presupuesto de Capital de la Sociedad Anónima de Gestión, sociedad mercantil, íntegramente de capital municipal, en el que está previsto llevar a cabo una serie de inversiones las cuales se financian en parte con un préstamo por importe de 83,5 millones.

Considerando que el artículo 50 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, prevé la posibilidad de que las sociedades mercantiles de capital íntegramente municipal acudan al crédito público y privado en cualquiera de sus formas para la financiación de sus inversiones.

Considerando que el artículo 50.5.B) b) establece la posibilidad de que las operaciones de préstamo concertadas por las Sociedades mercantiles de capital íntegramente local sean garantizadas por aval prestado por la propia Corporación.

Considerando que el artículo 55 de la mencionada Ley establece que las sociedades mercantiles precisaran autorización previa del Pleno de la Corporación e informe del Interventor para la concertación de las operaciones de crédito a largo plazo.

Abierto el turno de intervenciones, el Portavoz del Grupo Socialista Progresista, Sr. CRISPÍN, dice: “Hemos cambiado de Gerente pero seguimos con el mismo Presidente, les recuerdo que lleva más de cuatro años al frente de la empresa, para nosotros al menos, supongo que para la mayoría de los ciudadanos que sufren los servicios de la empresa no se ha notado que las cosas vayan mejor en la SAG, esperamos que algún día podamos conocer las decisiones que de forma unilateral ha tomado el Alcalde en la SAG, unas veces refrendadas por unas y otras y otras por otros, para haber llevado a Sagunto a que sea uno de los Municipios más caros de España en recogida de basuras. Yo tengo que reconocer que solo he asistido a un Consejo de Administración, fui elegido por este Pleno en la última sesión que se celebró y estado nada más en una sesión y vaya había un orden del día kilométrico, y supongo que se me hará caso porque estuvimos mucho rato. Una de las cosas que todavía no hemos tratado y supongo que se tratará en esa reunión futura, es que había una propuesta ahí de subirse el sueldo no solo el Gerente que acabamos de nombrar, sino también los altos directivos de la empresa, y supongo que con la tendencia de la subida esa que se propone de cobro de todos los Consejeros y también del Presidente, y ahora nos piden que demos nuestro voto para avalar un préstamo de 84 millones de pesetas, para avalar una serie de inversiones que según esta documentación, si no estoy equivocado, ya se han hecho, se han ejecutado por valor de 54 millones y hay un pendiente de 57, lo que hay pendiente no se explica en ninguna parte ni el porque el préstamo de 84 millones, son datos del último Consejo de Administración el pasado jueves día 12 de julio. Tengo que decir que los Consejeros del Grupo Socialista nos abstuvimos porque pensamos que no podemos seguir en la SAG a salto de mata, comprando un camión por comprarlo, inversiones por ejemplo para adquirir un camión recolector de 12 metros y otro de 5 metros, un camión recolector de papel, un furgoneta, una barredora, hombre, no vamos a decir aquí si hacen o no falta, creo que esa no es la cuestión. Lo que si estamos echando en falta de verdad es poner, como se hacen las cosas cuando se quieren hacer las cosas bien, después uno tiene mejor o peor fortuna, pero lo que hay que hacer es poner primero los bueyes y luego el carro, y no al revés. Yo creo que entra el nuevo Gerente si es verdad que hay un propósito de enmienda por parte del Presidente, porque tiene un nuevo Gerente, tiene una herramienta nueva ahí, creo que lo primero que hay que hacer es un estudio de realmente donde va la

SAG, donde queremos que vaya, etc., etc., empezando por estudiar cual es la situación actual, con que medios se está recogiendo la basura, con que medios debiera de recogerse la basura, y partir de ese análisis concreto, de la realidad concreta y a partir de ahí tomar decisiones, y no siempre con, es que hay que comprar camiones, claro que hay que comprarlos, los camiones que se proponen son los adecuados realmente al servicio de recogida de residuos sólidos urbanos que va a implantar este Gerente, supongo que con unas nuevas directrices técnicas. O vamos a seguir como hasta ahora funcionando a salto de mata y como al final paga el Ayuntamiento, pues no pasa nada. Dígame usted Sr. Alcalde cuantos beneficios quiere tener para la SAG el año que viene, y yo propongo en el presupuesto que hagamos en el próximo Consejo cual tiene que ser el presupuesto, o si quiere dicho de otra manera que factura tenemos que pasar al Ayuntamiento porque en función de lo que pongamos en la factura va a ser lo que va a recaudar prácticamente, si le quita eso al coste, pues eso es el beneficio. Y eso Sr. Alcalde con esa dinámica hay que acabar, por eso nosotros pensamos que este asunto debiera quedar sobre la mesa, y el próximo Pleno Ordinario día 26 si nos han dado toda la información al respecto y hemos podido tomar una decisión informada, en este caso, no tendremos ningún inconveniente en autorizar ese tema.”

El Sr. ALCALDE, dice: “Mire, Sr. Crispín, Consejeros tiene usted allí, y el Presupuesto de inversiones, lo mismo que el presupuesto de la SAG fue aprobado por todos. La SAG cumple los mandatos que le encarga el Ayuntamiento y concretamente el Ayuntamiento Pleno, la ILE de Papel fue encargo siendo deficitaria porque era una empresa que estaba en quiebra, en mandato de este Pleno, el absorber la limpieza de edificios públicos fue mandato de este Ayuntamiento, la jornada de 35 horas era propuesta del Pleno de una moción de este Ayuntamiento, y el Convenio que hay en la empresa municipal está aprobado por este Ayuntamiento. Y las inversiones que hay en la SAG necesariamente es para maquinaria, si queremos mejorar y rentabilizar una empresa que es manufacturera en un 90%, por ejemplo, la recogida de residuos sólidos urbanos, en Ciutat Vella nos cuesta 28 pesetas kilos, en otras zonas nos cuesta 6, 7 pesetas, lógicamente la media nos sale alta, pero un vehículo que viene en esta inversión es precisamente para ahí con el fin de abaratar el coste de recogida de residuos sólidos urbanos y asemejarlo y equiparlo al costo medio de cualquier otra parte de la Ciudad, lo mismo sucede con el vehículo de Almardá y el vehículo lava contenedores además de limpieza y barrido de ese vehículo de las calles, los lava contenedores en este momento se tienen que recoger y trasladarlos a la central con el siguiente coste de mano de obra y de vehículos mientras que con las características de este nuevo vehículo lo limpia y mucho mejor en el propio sitio, con lo cual se ahorra tiempo y mano de obra. A mí me parece, todo esto está estudiado en el Consejo, el Consejo en líneas generales lo ha visto bien y por lo tanto debo entender que no tenemos que votar que se quede sobre la mesa.”

En el debate, el Portavoz del Grupo Socialista, Sr. Crispín, propone que el asunto quede sobre la mesa.

Propuesta que, sometida a votación, es rechazada por 10 votos a favor de PSOE y SP y 14 votos en contra de PP, BLOC-EV, GM y UV.

A la vista de todo lo expuesto, de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa Especial de Cuentas y Servicios Económicos, el Ayuntamiento Pleno, por 14

votos a favor de PP, BLOC-Ev, GM y UV y 10 abstenciones de PSOE y SP, ACUERDA:

PRIMERO: Autorizar a la Sociedad Anónima de Gestión de Sagunto, sociedad mercantil de capital íntegramente municipal, la concertación de un préstamo a largo plazo para financiar las inversiones previstas en el Presupuesto de Capital de la Sociedad, por un importe máximo de 83.500.000.- pesetas (501.845,11 euros) y un plazo máximo de amortización de 15 años.

SEGUNDO: Garantizar la operación con aval prestado por el Ayuntamiento en las condiciones que se autoriza.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia, se levanta la sesión, siendo las 15 horas y 17 minutos, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

CÚMPLASE: EL ALCALDE.-